

Tras sufrido empate en La Pintana, Concepción se juega todo en Collao

Tras un primer tiempo para el olvido, el cuadro lila lo tuvo todo para imponerse ante Recoleta. Un gol en el último tiempo cambió la suerte del León que definirá su permanencia ante Vallenar.

DEPORTES PÁG.20



Eutanasia: tensionando interpretaciones y creencias sobre la existencia humana

En tiempos que el Congreso discute un proyecto sobre muerte asistida, las opiniones varían entre lo que es legítimo desde el punto ético, pero también sobre la validez de la objeción de conciencia.

HUMANIDADES PÁGS.12, 13 Y 14

Diario Concepción

Domingo 7 de febrero de 2021, Región del Biobío, N°4622, año XIII

EL LADO MENOS CONOCIDO DE LA CRISIS EN HOSPITALES Y CEMENTERIOS

Covid-19: el presente de quienes trabajan con los fallecidos

Proyecciones UdeC adelantó tendencia a la baja en casos de contagio.

El coronavirus cambió el trabajo no solo de los hospitales, sino también de quienes se ocupan

de las vidas que el virus se lleva. Ahora hay protocolos, medidas, guantes. Pero, además, se perdió

un contacto personal que era valioso, relatan entrevistados. Ayer, en tanto, se informaron de

396 nuevos casos, llegando a 2.496 activos.

REPORTAJE Y CIUDAD PÁGS.4-5 Y 8

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Protección a humedales: pasos iniciales para un avance seguro

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.15-16

FOTO: INSTAGRAM FLAMENCO_ROCIO_GONZÁLEZ



El desafío de crear y expresarse en medio del encierro de la pandemia

Voces del mundo cultural cuentan de qué manera todo lo vivido influyó en su inspiración y su trabajo.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.19

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Galería Alessandri: entre restaurar y construir un edificio de 23 pisos

El espacio afectado por los años, el terremoto del 2010 y el incendio a la gobernación en 2019, los locatarios buscan consolidar una iniciativa que no goza de simpatía en urbanistas. No obstante, ellos apuntan a mejoras en sus condiciones laborales.

CIUDAD PÁGS.10-11



#FUE TENDENCIA

Este sábado, los dichos del subsecretario Juan Francisco Galli en respuesta del alcalde de Panguipulli, quien culpó a Carabineros por la muerte de un artista callejero y el posterior incendio a la municipalidad, fue uno de los temas más comentados en Twitter.

Galli sostuvo que, "entendemos la frustración del alcalde (Valdivia), pero su frustración no debe dirigirla contra Carabineros, sino que debe dirigirla contra quienes quemaron su municipio.

Vagabundo ilustrado

@vagoilustrado

Básicamente, y resumiendo, Galli se paró ante los micrófonos y cámaras de la prensa, tomó un bidón con bencina y comenzó a rociar todo... Es de no creer el nivel de mal manejo comunicacional y negligencia del gabinete de este gobierno.

Pipee RD Señal de alto voltaje

@FrojasDavidson

El mensaje del Subsecretario Galli diciendo que no hay que descargar la frustración contra carabineros, sino que contra quienes quemaron la municipalidad, es el reflejo de los que le dan más valor a un mueble que una vida humana. Qué asco.

Bacigalupe

@bacigalupe

Oiga Subsecretario Galli: Los "cuchillos de malabares" no son "utensilios". Como para que entienda en su lenguaje.

Apruebo y CC

@CarlosCoronaDav

Queda claro con las declaraciones de Galli que el gobierno centro el foco en la "Destrucción" de los edificios públicos que en la muerte de Francisco y el discurso de que la violencia es condenable venga del lado que venga, pero la violencia viene hace rato solo de su lado.

Romy @RomySaav

Lo de Galli es terrible, por favor algún taller de oratoria o comunicación básica para las autoridades de este país, la forma de expresarse, el tono de las declaraciones y la molestia ante preguntas de la prensa son horribles! #Panguipulli

ENFOQUE

Trabajando en una temporada 2021 híbrida



MARIO CABRERA
Gerente de Corcudec.

El primer mes del 2021 dio luces sobre la continuidad de la pandemia. Muchos esperábamos el regreso paulatino a nuestra antigua-nueva normalidad, reencontrarnos con los amigos y seres queridos, tomar merecidas vacaciones y poder reabrir los teatros y centros culturales.

No obstante, la realidad dijo lo contrario. Cuatro semanas de cuarentena para diversas comunas de la Región del Biobío, demuestran que la

crisis sanitaria está lejana a terminar. Por ello, se hizo necesario volver a adaptarnos y buscar formas para continuar potenciando el desarrollo cultural en la zona, siempre de la mano de las plataformas digitales que tanto espacio nos entregaron durante el 2020.

Los grandes teatros ya están presentando sus parrillas y agendas, creando alianzas y espectáculos de gran calidad, como fue el caso del es-

treno mundial de La Compuerta N°12, ópera digital basada en el cuento homónimo del libro Sub Terra de Baldomero Lillo. Una producción del Ceia en colaboración con Ópera Latinoamérica, el Teatro Municipal de Santiago y Corcudec, con el apoyo de Fundación Mustakis.

Asimismo, la Orquesta Sinfónica UdeC comparte su temporada *online* cada viernes, además de conciertos especiales como Sonidos de Brasil y GOT Sinfónico, los cuales se retransmitirán en febrero gracias al gran éxito obtenido.

Pero no todo es música, pues nuestra audiencia ha disfrutado de los Lunes Cinematográficos donde hemos compartido largometrajes nacionales, gracias a la alianza firmada con las plataformas Ondamedia y Cineteca Nacional; conversatorios y masterclass para músicos y de teatro con Sidarte Biobío.

La pregunta que cabe hacerse como institución cultural es clara, ¿qué viene para este 2021? y ¿cómo podemos continuar siendo un factor

de apoyo para la comunidad en este incierto escenario? Junto al directorio Corcudec determinamos una meta clara: trabajar bajo una modalidad híbrida. Esto quiere decir, contar con espectáculos *online* y planificar un segundo semestre en las tablas de nuestro Teatro UdeC, si las condiciones sanitarias así lo permiten.

El 2020 dejó pendientes eventos como el Chile Opera Festival, (Chof); la participación de nuestra ganadora del Concurso Internacional Jóvenes Talentos, Camila Benítez, en el Genoa International Music Youth Festival, en Italia.

Por ello, daremos a conocer la programación mes a mes, manteniendo los aciertos, como fueron conversatorios, Lunes Cinematográficos, Temporada Sinfónica, conciertos y masterclass. Todo pensado tanto en formato *online* como presencial, trabajando con la flexibilidad que esto exige, para continuar nuestra misión en los hogares de nuestra fiel audiencia, a quienes agradecemos su constante apoyo.

AMBROSIO O'HIGGINS

Un distinguido personaje que llevó en su corazón al sur de Chile y que la historia ha invisibilizado, debido al prestigio que el tiempo y la historia dio a su hijo Bernardo, me refiero al primer intendente de Concepción, capitán general, presidente de la Reales Audiencias de Lima y Santiago de Chile, Barón de Ballenari y Marqués de Osorno, don Ambrosio O'Higgins.

Ambrosio llega al mundo el año de 1720, pleno siglo de las luces, proviene del Condado de Summer Hill en Irlanda, hijo de una familia poco acaudalada por lo que se vio en la necesidad de, a temprana edad, trabajar para sostenerse, haciéndolo en el comercio. Los destinos de la vida lo conducen a España, en busca de mejor suerte.

Ambrosio era, según lo describe José Rodríguez Ballester, "de cuerpo mediano, pero grueso, cara redonda, nariz regular, ojos pardos y pobladas cejas"; de religión católica. Ya de edad adulta pasa en España al amparo de un pariente clérigo, que fue confesor del rey Carlos III, al poco tiempo viaja al Perú, con el oficio de buhonero, para luego dirigirse a Concepción en el año de 1763, desarrollando actividades comerciales entre Buenos Aires, Santiago, Valparaíso y Concepción.

Sus actividades lo llevan a trabajar con el Arquitecto Garland ocupándose de delinear caminos y recibiendo por ello un sueldo del estado Español. Es encargado, junto a Garland, de ubicar el lugar del traslado definitivo de la ciudad de Concepción, que se oficializa por real cédula de 4 de mayo de 1764. Con posterioridad, Garland y O'Higgins se instalarán en Talcahuano para fortificar el puerto. Se puede decir, sin lugar a equívoco, que en esta época comienza a crecer la figura de Ambrosio O'Higgins. Envía informes detallados a España de la realidad chilena, aportando soluciones a los problemas existentes.

Hacia 1786, por la Real Ordenanza, Ambrosio O'Higgins es designado Intendente de Concepción, ciudad de unos 7 mil habitantes, conformada por españoles, mestizos, mulatos y negros. Acompañan a asumir el cargo su asesor letrado don Juan Martínez de Rozas. Su trabajo en Concepción es reconocido por todos los habitantes, deseca lagunas, hace arreglar las calles, recorre su zona que parte en el río Maule y llega hasta el río Cautín, lu-

gar en el cual persigue y sanciona a las bandas de ladrones; atiende las constantes rebeliones indígenas, disminuyéndolas, mediante parlamentos que transa con los indios; abre caminos, tiende puentes en la Araucanía y al encontrar las ruinas de la ciudad de Osorno, logra repoblarla con gentes de Concepción y Valdivia, donando a estos pobladores de su propio fundo Las Canteras, 50 yuntas de bueyes. Resuelve el problema, aún actual, del acceso a las playas para los pescadores, impidiendo que los predios limiten con la costa teniendo que dejar un acceso libre de 100 varas a contar de la marea más alta, para el desarrollo de la pesca. Funda ciudades, como Linares, Parral y Cauquenes, termina con los mayores que esclavizaban a los habitantes, entregándoles derechos de subsistencia.

Dado los logros obtenidos y debido a la muerte del Gobernador de Chile, Tomás Álvarez de Acevedo, es elegido con fecha 10 de octubre de 1788, Gobernador de Chile. Desde su puesto sigue impulsando la recons-

trucción de Osorno y rediseña el camino que une a Santiago con Valparaíso, para un mejor tránsito y desarrollo comercial del puerto.

Deja a cargo de la Intendencia de Concepción a su asesor jurídico don Juan Martínez de Rozas, quien continúa y amplía la obra dejada por O'Higgins. Todo este trabajo eficiente del Gobernador, llega a oído del rey de España, quien, en 1796, lo eleva al rango de Virrey del Perú. Desde este importante cargo, siguió preocupado de la antigua provincia de Concepción y la Gobernación de Chile, a su vez del poblamiento de Osorno, como también dedicó tiempo a su lejano hijo Bernardo, a quien legó a su muerte, un testamento, que le entrega su apellido, una cuantiosa fortuna, el fundo las Canteras, en los Ángeles, con 3 mil cabezas de ganado y otras tierras, así como dinero en efectivo.

Ambrosio O'Higgins murió en Lima el 18 de marzo de 1800, su cuerpo descansa en la catedral del Virreinato.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Silvanio Mariani

Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl - Twitter: DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Durante la semana que ya termina, y justo 11 meses después que se detectara el primer caso positivo de Covid-19 en el territorio nacional, el país en general y la Región en particular inició un proceso de vacunación, para muchos, "histórico", tan así que algunas autoridades regionales no temieron hablar de uno de los hechos más importantes de los últimos 100 años. Y el proceso partió bastante bien.

En el primer día de vacunación masiva, es decir, en el que se inoculó a la población en general (más allá de los profesionales de la salud), cerca de 13 mil personas en la Región recibieron el beneficio, la mayoría personas que cuentan o sobrepasan los 90 años.

Y es que en esta primera etapa los beneficiados serán ciudadanos y ciudadanas mayores de 71 años. Según información entregada por la Seremi de Salud, hasta la noche del viernes 5 de enero (21.45 horas), se habían vacunado 55 mil 646 personas en la Región del Biobío. De total, 35.755 fueron inoculadas en la provincia de Concepción; 14.718, en Biobío; y 5.173, en Arauco.

El proceso de vacunación continuará para ellos la semana que inicia mañana como sigue: el lunes 8, personas mayores de 81 a 84 años; martes 9, de 78 a 80 años; miércoles 10, de 75 a 77 años; jueves 11, de 73 a 74 años; y viernes 12, de 71 a 72 años (durante el fin de semana, también hubo vacunación para los rezagados de los pri-

El ejemplo de las personas mayores



Quienes son parte de la denominada tercera edad, se supone los más afectados por la enfermedad, han esperado estoicos y, en el inicio del proceso, han tenido un justo premio.

meros tres días).

Todo lo anterior, datos de un proceso que muchos ven con esperanza e ilusión, respecto a lo que fue el 2020 y lo que eventualmente podría cambiar durante el presente año, pero que además confirman el comportamiento ejemplar de un segmento de la población, muchas veces olvidado, después de haber entregado años de su vida al fortalecimiento de la sociedad.

Y, claro, vale la pena reconocerlo, sobre todo, por la serie de hechos de los que hemos sido testigos en los últimos meses, incluyendo fiestas clandestinas en estratos sociales altos, medios y bajos; turistas acampando en medio del toque de queda; miles de familias yendo a la playa como un día de verano cualquiera, sin las necesarias medidas de seguridad; o inescrupulosos falsificando permisos para circular en Fase I. Mientras ellos, quienes son parte de la tercera edad, se supone los más afectados por la enfermedad, han esperado estoicos y, en el inicio del proceso, han tenido un justo premio.

CARTAS

Panguipulli y abuso de fuerza

Señora Directora:

Hace poco, de manera ejemplificadora, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol dictaminó una condena de 16 años de cárcel para el exsargento de Carabineros Carlos Alarcón, por el homicidio del comunero mapuche Camilo Catrillanca y el homicidio frustrado de un menor. Esa sentencia, debió suponer el cese de los reiterados abusos policiales de los que venimos siendo testigos desde hace décadas y que tras el estallido social se intensificaron. Pero no ha sido así.

Servir a la patria no les da el derecho -como policía uniformada- de pasar por sobre la Constitución y menospreciar la vida. La racionalidad y el equilibrio no deben estar ausentes y siempre debe estar por delante el derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de las personas. Por desgracia, nada ha cambiado. Este viernes, todo Chile se estremeció al ver las imágenes del brutal asesinato de Francisco Martínez, un artista callejero en Panguipulli, a manos de un uniformado, durante un control de identidad.

Actualmente, Carabineros de Chile, es una institución muy desacreditada que ha operado bajo una cultura de supremacía, dejando una sensación

de impunidad a todo nivel. Ejemplo de ello es que aún sigue en curso la investigación del denominado caso "Pacogate", que vincula a la policía con supuestos delitos financieros e irregularidades en el manejo de recursos públicos por montos millonarios.

El gobierno de Sebastián Piñera, siendo testigo de estos crímenes de lesa humanidad, no ha impulsado una reforma que permita cambiar este paradigma arraigado por décadas en el proceder de Carabineros de Chile. Situaciones como las ocurridas en Panguipulli son inconcebibles, tanto como la indemnidad que los ha amparado. Las sanciones políticas y administrativas deben ser drásticas, sobre todo quienes resulten responsables y deben dictarse con total premura. Pero, pese a tener los niveles de aprobación más bajos de la historia de Chile, Piñera sigue sin escuchar a la ciudadanía.

Hoy, recordamos a Manuel Gutiérrez, Rodrigo Avilés, Fabiola Campillay, Gustavo Gatica y tantos otros que fueron muertos, o que sobrevivieron, quedando con secuelas de por vida, por culpa del actuar inapropiado de Carabineros de Chile. Por ellos y ellas, por el nuevo Chile que soñamos, es necesario refundar esta institución, interviniéndola por completo, devol-

viéndole al país la seguridad perdida, con protocolos claros y dejando atrás todas las situaciones de abusos y la sensación de impunidad que nos envuelve.

El momento de hacer estas transformaciones es ahora. El proceso constituyente así lo exige. Terminemos con décadas de humillación y tortura policial. Hagamos un mejor Chile.

Claudia Hasbún Faila
Directora Nacional Anef.

Fronteras

Señora Directora:

Fronteras, ¿para qué? Independiente de la necesidad humana, es evidente un descontrol de grado mayor en nuestras fronteras de la primera Región (Colchane). A nadie consta el tipo de inmigrante, sus antecedentes, si son personas respetables, delincuentes, terroristas o gente que huye y que carga compromisos con sus naciones; definitivamente inexplicable e injustificable; existen normas y formas para la inmigración y ésta no es una de ellas.

En conclusión, inmigración sí, pero de esta manera, no

José Manuel Caerols Silva.

RESULTADOS PDT



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

EL LADO MENOS CONOCIDO DE LA CRISIS SANITARIA:

La Covid después de la Covid, o qué pasa cuando un paciente fallece

Sebastián Henríquez
contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando finalmente contesta el teléfono para poder iniciar la conversación con que abre esta nota, son las seis de la mañana del viernes 5 de febrero y Luis Figueroa ha hecho cuatro viajes desde la Unidad de Cuidados Intensivos al espacio destinado para dejar los cuerpos en el hospital donde trabaja.

Esto, sólo en el turno que comenzó a las 20 horas del jueves.

Así que Luis está cansado. Pero, aun así, con ánimo. Tiene libre desde el sábado y además, ya está acostumbrado a este tipo de jornada: lleva 25 años como funcionario de la unidad de vigilancia en el Hospital Regional.

“Me vine para otro lado y me hice un ratito para conversar con usted”, dice al teléfono.

Es generoso Luis. Antes de relatar cómo ha sido para él el último año, es decir, cómo ha sido su trabajo durante la pandemia, habla sobre cómo se relacionaba con las familias que habían perdido un ser querido.

“Dentro de todo, uno trata de acompañar, con los años que uno tiene en esto, les da algunas indicaciones, cosas prácticas”, relata.

Tiene buena voluntad Luis. Además de su voz, en el auricular del teléfono suenan voces y otros ruidos que, aunque no se distinguen, son claramente parte del barullo del día a día en el centro de salud. En medio de todo esto, contesta la llamada y responde cada pregunta con calma.

La pandemia le cambió la rutina a Luis, que ahora está encargado de trasladar los cuerpos de las personas que fallecen por Covid desde las UCIs al lugar del hospital, desde donde son retirados por las funerarias para llevarlos al cementerio.

Es un trabajo riguroso, lleno de protocolos y medidas de seguridad, pero desconocido. “No se habla de esto, a la gente no le gusta”, dice Luis.

Pero el coronavirus no respeta la opinión de la gente, y se ha convertido en la principal causa de muerte en el país desde que comenzó la pandemia: algo más de 18 mil per-

El coronavirus cambió el trabajo de nuestros hospitales, sin duda, pero también de quienes se ocupan de las vidas que el virus se lleva. En centros de salud y cementerios, la pandemia también cambió las cosas: ahora hay protocolos, medidas, guantes. Pero, sobre todo, aseguran los protagonistas de esta nota, se perdió un contacto personal que era valioso.

FOTO: DIARIO LA TERCERA



sonas han perdido la vida por este motivo desde marzo de 2020. Más de 1.100 de ellos en la Región del Biobío.

Para hacerse una idea de la magnitud de esto, en un año normal fallecen en la Región en torno a las nueve mil personas. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, fueron 9.922 en 2018.

Esta situación ha cambiado las cosas no solo para Luis Figueroa y sus colegas, también en funerarias

y cementerios, todos afectados ahora a restricciones, precauciones, medidas y protocolos que impuso el coronavirus.

Son trabajos difíciles. No solo por la posibilidad cierta, y frecuente, de contagio, sino también por un asunto bien humano: las familias que pierden un ser querido suelen burlar los protocolos, o solicitar cosas que están fuera de la norma.

De esto saben también Ernesto

Cruces, director del cementerio municipal de Concepción, y Nieves Schade, psicóloga de la Universidad de Concepción. “No hay una sola forma de vivir los duelos, pero son quiebres importantes”, dice Schade.

El viaje de Luis

Las instrucciones para el trabajo de Luis están en un instructivo que emitió en 2020 el Instituto de Salud Pública.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

LA COVID-19 se ha convertido en la principal causa de muerte del país, desde que empezó la pandemia.

producto de la Covid en la Región del Biobío es de 1,76%, mientras que, en la región Metropolitana, es de 3,31% y Valparaíso de 3,23%. Los contagios entre el personal sanitario también están por debajo del promedio.

La historia de Ernesto

Ernesto Cruces es director del cementerio de Concepción hace 12 años, desde 2009, y compara el nivel de trabajo que le ha generado la Covid al recinto con el terremoto de 2010.

“Nosotros corremos un riesgo importante, así que lo primero que hicimos fue determinar el personal que, por edad o por condiciones de salud, estuviera en condiciones de riesgo para que trabajaran sólo desde la casa”, cuenta.

Esto, apenas se conoció el arribo del primer caso al país, el 4 de marzo.

Así las cosas, el 15 de marzo, cuando se conoció el primer contagio en la Región, ya estaban preparados y, el 10 de abril, cuando falleció el primer paciente, tenían todo listo.

“Nos transformamos, ahora es como si trabajáramos en salud. Usamos mascarillas, antiparras, cubrecalzados, todo”, señala.

“No me cabe ninguna duda de que las personas que trabajan en los hospitales y en las urgencias son héroes, y no quiero pasar por alto su trabajo, pero nosotros hemos estado 24/7 en esto, y todos los funerales, sean o no sean Covid, exigen el mismo trato, por una resolución sanitaria”, cuenta.

El trabajo de Eduardo también aumentó con la Covid.

En un día normal, antes de la pandemia, se contaban hasta cuatro inhumaciones en un día. El martes, cuando contestó el teléfono para Diario Concepción, hubo 12.

“Se nota la diferencia”, recalca.

Para Eduardo, al igual que Luis, cambió completamente el trato con los deudos, que ahora es muy impersonal.

“Antes había un espacio que ahora no”, refiere.

“Lo más complicado, es que no puede venir mucha gente, hay un máximo de personas que pueden asistir a un funeral, y aunque tenemos un año ya casi con pandemia, las familias no entienden”, cuenta.

“Lo más difícil son los funerales que se han tornado masivos, cuando vienen cientos de personas, porque ahí corremos riesgo de contagio”, añade.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Allí dicen cosas como:

“El establecimiento de salud debe designar un encargado específico para el manejo de los cadáveres, quien será responsable de dar cumplimiento a los aspectos técnicos establecidos en el presente protocolo”.

Y también se dan detalles sobre el trabajo, que dan cuenta de su peligrosidad, como trasladar los cuerpos en una bolsa impermeable o pulverizarlos con desinfectante hospitalario, entre otros.

El instructivo aconseja a quienes manipulan un cuerpo, usar doble par de guantes.

Luis sigue estas indicaciones al pie de la letra. Se las sabe de memoria.

“Cuando nos llaman de una UCI, con un paciente positivo, llegamos a la unidad con los implementos correspondientes. El paciente se traslada al depósito sin que nadie pueda verlo. Ahí llega el servicio funerario y se llevan al paciente al cementerio, sin derecho a velatorio”, relata.

El protocolo busca proteger al personal del hospital, de las funerarias y de los cementerios ante

1115
fallecidos

contabiliza Biobío, según datos del departamento de Estadística e Información en Salud (Deis).

posibles contagios. Y tiene una consecuencia dolorosa para las familias, que no pueden despedirse de quienes han perdido.

En esto último, no hay instructivo. Solo la experiencia de Luis.

“Tuve hace poco el caso de una persona, una abuelita, que estuvo harto tiempo interna. Vino la cuarentena y hubo varios nietos que no pudieron venir a verla”, recuerda.

“Cuando falleció vino una nieta, que no la había visto hace meses, y nos pedía llorando que abriéramos la bolsa para poder despedirse. Nos decía que se hacía responsable, pero ¿cómo puede hacerse alguien responsable de eso? Tuvimos que llamar a las jefaturas, hacer del co-

razón una piedra”, reconoce.

“Antes había espacio para tener criterio, ahora no”, lamenta.

De todos los cambios, ese es el que más siente. En el entorno donde trabaja Luis, marcado por el uso de protecciones personales y protocolos de limpieza, la asepsia parece haber llegado también al trato con los deudos.

“No hay posibilidad de encuentros. Cuando llega el llamado, vamos dos personas a buscar al paciente y bajamos por un ascensor designado. No nos topamos con nadie en el camino”, relata.

Es duro, claro, pero detrás de esta dureza se esconden cifras que explican su beneficio. La letalidad

Vivir el duelo

Según explica la sicóloga Nieves Schade, el duelo que produce un fallecimiento es diferente en cada quién. “Va a tener sentidos muy distintos”, asegura.

La especialista recomienda “hablar del tema, para perder el miedo, porque mientras más lo comentamos, más deja de parecer una cosa que nos pasa sola-

mente a uno, empezamos a ver que le pasa a otro también”.

Además, indica Schade, “hablar de estos temas, los normaliza, y al perder ese miedo, perdemos también el miedo al descontrol, hacemos mejor sentido de las medidas como las precauciones para salir de casa”.

Política



#MeQuedoEnCasa

Beatriz Álvarez, profesora de Química

“#MeQuedoEnCasa, porque debemos obedecer. Pese a que ya hay vacunas y todo marcha mejor, no hay que bajar los brazos. Este será un proceso lento y, por ende, hay que seguir tomando los resguardos necesarios”.

Premura en la legislación

Desde el Servel hicieron un llamado a apurar el proceso legislativo para aplicar adecuadamente los protocolos sanitarios.

Alejandro Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

Una de las iniciativas que se extrañó en el plebiscito del 25 de octubre, fue la posibilidad de emitir el voto de manera distinta dado el contexto de pandemia que aqueja a Chile, con el objetivo que no sea excusa el contexto sanitario ante la posibilidad de asistir a los recintos de votación para realizar sufragio.

A pesar de que la elección más próxima es el 11 de abril, la iniciativa legislativa que busca normar esta nueva dinámica electoral no contempla este escrutinio, lo anterior, según las últimas indicaciones rechazadas en la Cámara. Lo que se buscaría es que sea ley antes de la fecha que se cambiará a los integrantes del Congreso, consejos regionales y Presidente de la República.

Lo que sí fue aprobado por los parlamentarios es que la normativa este enfocada en entregarle la opción de voto a grupos más vulnerables y otros que cumplen roles estratégicos. En los primeros se contemplan las personas con algún tipo de discapacidad o que tengan imposibilidad de acercarse a su local de votación, ya sea por salud o lejanía. En el segundo segmento, se considera a las Fuerzas Armadas y de Orden.

Tal como está detallado el proyecto a la fecha, quienes deseen votar anticipadamente deberán inscribirse ante el Servicio Electoral (Servel) entre los noventa y sesenta días antes de la elección o plebiscito respectivo, adjuntando los antecedentes que acrediten el hecho de encontrarse en algunos de los grupos propuestos para ser parte de este proceso.

Negociaciones

El proyecto de voto anticipado ha sido debatido hace meses en la comisión de Interior de la Cámara de Diputados, pero luego que el 19 de enero desde el Ejecutivo se propusiera de manera improvisada que la posibilidad de emitir sufragio previo fuese sólo 24 horas antes, es que la tramitación al segundo trámite legislativo aceleró la marcha.

La presión realizada por los diputados del bloque opositor, logró que



FOTO: DIARIO LA TERCERA

EL SENADO DEBERÁ PRONUNCIARSE SOBRE LAS FECHAS DE SU APLICACIÓN

Voto anticipado sería una realidad recién en noviembre próximo

El debate ya se zanjó en la Cámara, pero la iniciativa no estaría operativa en abril. En medio de los beneficios que esto podría generar, en términos de participación, igual surgen críticas por el alto costo de su implementación.

la Segpres cediera en su propuesta y accediera que se pudiese realizar el voto hasta el viernes previo, pero dicha indicación tampoco fue aprobada al final de la jornada.

Quien fue parte de la discusión fue el diputado socialista Jaime Tohá (Distrito 20) quien aseguró que, a pesar del apoyo de todos los colores políticos en la idea de legislar, la forma sigue en duda aplazándose así las negociaciones.

“Sí, habiendo un apoyo transver-

sal al voto anticipado, no se pudo resolver su modalidad. Nosotros queríamos un espacio de ocho días y el Ejecutivo aceptó solo el viernes anterior. Con eso se alargan las negociaciones y no estará disponible en abril, pero si para la presidencial y parlamentaria”, explicó Tohá.

Para el diputado la aprobación del proyecto sería clave para actualizar al Estado chileno en esta materia. “Puesta en vigencia esta legislación estaremos dando un paso hacia las

modalidades que imperan en los Estados democráticos”, enfatizó.

Quien se ha mostrado como un detractor del proyecto fue Leonidas Romero (RN), quien criticó el elevado gasto electoral que trae consigo el proyecto. “Cerca de 3 mil millones de pesos adicionales costará el voto anticipado al Estado”, aseguró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FRASE



“Estaremos dando un paso hacia las modalidades que imperan en los Estados democráticos”.

Jaime Tohá, diputado PS del Distrito 20.



“Cerca de 3 mil millones de pesos adicionales costará cada nueva elección a partir de abril por voto anticipado”.

Leonidas Romero, diputado RN del Distrito 20.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

UNA GRAN UNIVERSIDAD QUE AVANZA Y CRECE

**1^{ERA} UNIVERSIDAD
ACREDITADA
INTERNACIONALMENTE
POR AGENCIA EUROPEA.**

**90% DE NUESTROS
ALUMNOS ESTUDIA EN
CARRERAS ACREDITADAS
O CERTIFICADAS.**

**95% DE NUESTROS
ESTUDIANTES CUENTA CON
ALGÚN TIPO DE BENEFICIO
ESTUDIANTIL, CAE, BECA
MINEDUC O BECA USS.**

CARRERAS 2021 SEDE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

Arquitectura

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Pedagogía en Educación Diferencial

Pedagogía en Educación Física

Pedagogía en Inglés

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fonoaudiología

Kinesiología

Tecnología Médica

Terapia Ocupacional

FACULTAD DE DERECHO Y GOBIERNO

Derecho

Administración Pública

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Medicina Veterinaria

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Ingeniería Comercial

CARRERAS 2021 SEDE CONCEPCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Enfermería

Nutrición y Dietética

FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Ingeniería Civil

Ingeniería Civil en Minas

Ingeniería Civil Industrial

Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIA

Medicina

Obstetricia

Bachillerato en Ciencias de la Salud

Química y Farmacia

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Odontología

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Psicología

Trabajo Social

**AMPLIO PROGRAMA DE BECAS Y BENEFICIOS
BECA HASTA 100%**



5 ACREDITADA
GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO
DESDE SEPT. 2016
HASTA SEPT. 2021
Comisión Nacional
de Acreditación
CNA-Chile
UNIVERSIDAD CON PROYECCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
VIGENCIA:
6 AÑOS
AQAS
Agente für
Qualitätsicherung
durch Akkreditierung
von Studiengängen

www.simulador.uss.cl

   
600 771 3000

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Carmen Ortiz, Vecina de Villa San Pedro

“#MeQuedoEnCasa, porque estuve más de ocho meses sin ver a mi familia al principio de la pandemia. Hoy sigo las medidas y me cuido para no exponerme. Quiero que esto cambie, pero eso no sólo depende de mí, sino de todos”.

PERMITIRÍA DESCOMPRIMIR HOSPITALES

Proyecciones UdeC vaticinan tendencia a la baja en tasa de contagios tras cuarentena

Doctor Guillermo Cabrera explicó que, de continuar así, la Región podría llegar a tener cifras de contagios similares a las dadas en noviembre de 2020.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La Región del Biobío sumó 396 casos nuevos de Covid-19, con 63.209 casos acumulados y 2.496 casos activos.

Siendo la provincia de Concepción la que nuevamente lidera las tasas, con 12.733 totales y 1.597 activos, mientras la capital regional es la que concentra la mayor cantidad de enfermos, con 225 casos.

En cuanto a la cantidad de fallecidos, la cifra aumentó al triste récord de 1.115 personas, siete más que el día anterior, validos por el Departamento de Estadística e Información en Salud (Deis), en base a información del Registro Civil e Identificación.

Sin embargo, pese a las negras cifras, la cuarentena y las restricciones dan una luz de esperanza para el Biobío, puesto que luego de meses al alza, el equipo de Proyecciones Covid-19 de la Universidad de Concepción, entregó buenas noticias.

Números azules

Y, si bien son noticias alentadoras el director del Equipo de Proyecciones Covid-19, el doctor Guillermo

Cabrera, llamó a no bajar la guardia. “Hemos notado esta semana un efecto significativo de la cuarentena, en el contagio de las personas, lo que ya habíamos visto con la cuarentena pasada, reducción que se ha visto de manera dramática, por lo que podemos proyectar que si esta cuarentena continua hasta el 14 de febrero, vamos a llegar a un nivel de contagios similar al que teníamos en noviembre”, comentó.

El profesional UdeC, recaló que “esto es muy importante, porque si lográramos tener las cifras de noviembre, disminuiríamos a aproximadamente la mitad de los casos nuevos diarios que teníamos en diciembre que fue cuando nuestro sistema de salud sufrió un colapso”.

Destacó, además que “si saliéramos de cuarentena esta semana no llegaríamos a los niveles de contagio de noviembre, sino que a los que teníamos a principios de diciembre de 2020”.

Por su parte, el intendente Patricio Kuhn indicó que “el llamado a la ciudadanía es seguir rigurosamente las instrucciones de la autoridad sanitaria, evitar al máximo las reuniones y extremar las medidas de autocuidado, porque es necesario”.



FOTO: CLAUDIO RODRÍGUEZ / MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

55.646 personas han sido inoculadas en la Región.

Provincia de Concepción lidera vacunación

Un total de 55.646 personas han sido inoculadas con la primera dosis de la vacuna contra la Covid-19 en la Región y 1.964 con la segunda dosis, desde que se inició la campaña de vacunación.

En cuanto al detalle por ciudades, Concepción lidera la tasa de vacunados con 15.617 personas, seguido por Talcahuano y Hualpén, con 6.497 y 2.274, respectivamente. En el caso de Chiguayante han

sido inoculados 1.912 vecinos, 1.240 de Lota, 1.491 de Penco y 1.950 de San Pedro de la Paz.

“Queremos agradecer el trabajo que está haciendo el sector salud, que ha permitido suministrar las primeras dosis de vacunas contra la Covid-19, 35.755 correspondientes a la provincia de Concepción, 14.718 a Biobío y 5.173 a Arauco”, detalló el seremi Muñoz.

225

activos

tiene la capital regional. Siendo la provincia de Concepción la que lidera la tasa, con 1.597 casos.

1.115

fallecidos informados por el Deis, en base a datos del Registro Civil, tiene Biobío, siete más que el viernes.

El intendente Kuhn agregó que “es importante que las cifras se mantengan en números bajos y manejables para poder proyectar la administración de vacunas que estamos en pleno desarrollo y que será el complemento de ello. La población debe entender que faltan varios meses para tener tranquilidad con respecto a la pandemia”.

En la misma línea el coordinador de Redes Asistenciales de la Macro Zona, Carlos Vera, dijo que “vemos con mucha esperanza la tendencia a la baja, esperamos que se mantenga y sin duda el efecto que va a tener de aquí a unas semanas más el bajar la presión asistencial en todos nuestros hospitales y clínicas”.

A su vez, Vera enfatizó que “lo

adelantado por el Equipo de Proyecciones Covid-19 de la UdeC va a ayudar a darle un descanso a los profesionales de la salud que tanto han trabajado y permitirá atender de buena forma a otras patologías”.

En ese sentido, el seremi de Salud, Héctor Muñoz comentó que, como efecto de la cuarentena, “nuestra red asistencial logró reconvertir camas críticas, llegando a 256 camas UCI y 127 UTI, 22 y 18 de ellas disponibles, que equivalen al 9% y 14% de disponibilidad respectivamente. En cuanto a la dotación de ventiladores mecánicos de los 269, 93 están disponibles, un 35%”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

POSTULA CON LA UCSC

ADMISIÓN 2021



UCSC ADSCRITA A GRATUIDAD

PERÍODO DE POSTULACIÓN

**POSTULA
100% EN LÍNEA**
www.ucsc.cl

11 al 14 Febrero
De 9.00 a 18.00 hrs.

15 Febrero
De 9.00 a 13.00 hrs.

**POSTULA EN NUESTRA SEDE
CAMPUS SAN ANDRÉS**

[Sujeto a cambios según situación sanitaria]

11 · 12 Febrero
De 9.00 a 18.00 hrs.

15 Febrero
De 9.00 a 13.00 hrs.

- ASESORÍA EN POSTULACIÓN
- ASESORÍA SOBRE BECAS Y AYUDAS
- COMPLETO EQUIPO HUMANO A TU DISPOSICIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Contador Auditor
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Información y Control de Gestión

FACULTAD DE CIENCIAS

- Biología Marina
- Química Ambiental

FACULTAD DE DERECHO

- Derecho

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Educación de Párvulos
- Pedagogía en Educación Media en Biología y Ciencias Naturales
- Pedagogía en Educación Básica
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación Física
- Pedagogía en Educación Media en Inglés
- Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación
- Pedagogía en Educación Media en Matemática

FACULTAD DE INGENIERÍA

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil Eléctrica
- Ingeniería Civil Geológica
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Informática

FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

- Dirección Audiovisual y Multimedia
- Licenciatura en Historia
- Periodismo
- Trabajo Social

FACULTAD DE MEDICINA

- Enfermería
- Kinesiología
- Medicina
- Nutrición y Dietética
- Tecnología Médica

INSTITUTO DE TEOLOGÍA

- Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Teológicos
- Licenciatura en Filosofía

INSTITUTO TECNOLÓGICO

CARRERAS TÉCNICAS UNIVERSITARIAS*

- Actividad Física y Salud
- Administración
- Agropecuario
- Automatización Industrial
- Construcción
- Educación de Párvulos
- Enfermería
- Gastronomía Intercultural
- Logística
- Refrigeración y Climatización Industrial
- Topografía

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS*

- Construcción Civil
- Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas
- Ingeniería de Ejecución Industrial

* Infórmate en www.it.ucsc.cl sobre disponibilidad de carreras por sede.

COMUNÍCATE CON NOSOTROS Y ACLARA TODAS TUS DUDAS: ☎ +56 9 5178 3075

UCSCdifusion  

ucsc.cl



UNIVERSIDAD ACREDITADA 4 AÑOS
HASTA NOVIEMBRE 2020 · DOCENCIA DE PREGRADO
GESTIÓN INSTITUCIONAL · VINCULACIÓN CON EL MEDIO



G9
UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
NO ESTATALES



UCSC



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

GALERÍA ALESSANDRI

El proyecto en altura que tiene de cabeza a locatarios penquistas

Comerciantes argumentan que el proyecto de Food Court S.A. mejoraría sus condiciones laborales. Bienes Nacionales, en tanto, sostiene que tuvieron años para edificar y que esto no ocurrió, por lo que remodelar es la mejor opción.

Son 23 pisos que, a juicio de los locatarios de la Galería Alessandri, solucionarían el alicaído comercio local que ha venido a la baja, tras la llegada de las grandes cadenas que se han instalado en el centro penquista.

En cuanto a los beneficios del mega proyecto, la presidenta de la Asociación Gremial de Comerciantes Establecidos de la galería, Teresa González, indicó que "al arrendar los departamentos de la torre se autofinanciarían los locales, favoreciendo así a los 70 comerciantes que laburan en el lugar".

Agregó que "con la pandemia estamos complicados, a pesar de que Bienes Nacionales nos rebajó en un 30% los arriendos, igual se nos hace difícil, al estar cerrados por la cuarentena y arrastrando los embates del estallido social, se nos ha hecho muy pesado".

La construcción

Sin embargo, el proyecto se encuentra entrampado, ya que Bienes Nacionales puso término a la concesión con la empresa Food Court S.A., por no cumplimiento en los plazos de construcción de la torre sobre la galería, lo que llevó a que los locatarios interpusieran un recurso de reposición en la Contraloría.

Desde Bienes Nacionales, la seremi Victoria Pincheira fue tajante e indicó que "pusimos término a concesión, lo que está determinado por decreto administrativo y, por tanto, el proyecto ya no existe. Si bien ellos han recurrido a la Contraloría, interponiendo un recurso de reposición, como también al mu-

nicipio de Concepción, exigiendo que se apruebe el proyecto, nuestra postura es que aquí hubo un incumplimiento legal en la concesión, puesto que desde el 2011 ellos no obtuvieron el permiso de edificación dentro de plazo".

La seremi Pincheira enfatizó en que "los locatarios dentro de sus argumentos, acusan que hubo entrampamientos para obtener el permiso, eso está perfecto y en ese sentido el Ministerio de Bienes Nacionales así lo entendió y el 2014 les dio una prórroga de 12 meses y no obtuvieron el permiso de edificación y el 2019 se les entregó otra de 15 meses y llegó la fecha límite y tampoco lo obtuvieron, entonces, a ojos de nosotros, la cantidad de tiempo fue de-

masiada, sólo se les aprobó el anteproyecto, pero no el de ingeniería que es el necesario para iniciar la edificación ante la Dirección de Obras Municipales (DOM)".

Agregó que "como órganos del Estado tenemos que ceñirnos a la ley, hemos apoyado a los locatarios, rebajamos sus cánones de arriendo, hemos parado trámites de cobranza por la pandemia y en esa arista, seguir prorrogando esa concesión sin que nadie pueda intermediar, es desfavorable para ellos, porque la infraestructura de la galería está en condiciones deplorables y no ha podido ser reparada, porque hay una concesión en curso".

Ante los dichos de la seremi Pinchei-

ra, Teresa González comentó: "Bienes Nacionales alude a que no hemos cumplido con los plazos, ¡lo que no es cierto! Aquí hay una tozudez política que puso un muro para con nosotros, por lo que, con la ayuda del diputado Leonidas Romero, se interpuso el recurso en la Contraloría, lo que se suma un informe que además solicitó Romero a la Cámara de Diputados (el que debería resolverse en el plazo de dos semanas), lo que nos da esperanza de concretar el proyecto".

Cono de sombra

Arquitectos de la zona, entre ellos el profesor de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción (UdeC), Leonel Pérez; el presidente de Patrimonio Industrial Biobío, Juan Carlos Santa Cruz; y el mismo Colegio de Arquitectos de Chile, consideran que el proyecto de 23 pisos sobre la galería Alessandri sería perjudicial para la ciudad.

Indicaron que, al incluir áreas comerciales en el primer nivel, además de oficinas y departamentos habitacionales, iría en contra de la idea que se tiene de ciudad, porque instaura un modelo de negocios opuesto y dañino para el tradicional comercio minorista que caracteriza e identifica al centro de la ciudad y, además, generaría importantes conos de sombra sobre la Plaza de la Independencia.

Algo que no sería real, aclaró el presidente de la Sociedad Comercial Galería Alessandri, Marcos Garrido, quien dijo que "hay un estudio técnico que demuestra lo contrario, el cual se hizo en el solsticio de invierno y verano, que demuestra que el cono de sombra no afecta la Plaza de la Independencia, puesto que estaría al medio de la galería y no cercano a Aníbal Pinto. Este es un proyecto social que habla por sí solo".

El presidente de la Sociedad Comercial precisó que "este proyecto reactiva el comercio local y de la Región, por lo que falta criterio social por parte de los políticos, porque al aceptar la inversión privada no saldría un peso desde Bienes Nacionales, pues Food Court S.A. pondría los US\$ 25.000.000, cuyo anteproyecto está aprobado por la DOM, desde junio del año pasado, por ende, hay una tozudez por parte de Bienes Nacionales. Hay una mala política que entrapa el desarrollo del comercio local. No queremos terminar como el Mercado Central, es decir, desapareciendo del centro de Concepción".

Por su parte, la socia concesionaria y gestora del proyecto Galería Alessandri, Verónica Gatica, comentó que "el proyecto es viable, porque garantiza la continuidad de los comerciantes en el primer piso del edificio, con nuevos locales, y como tenemos el certificado de aprobación que cumple con las normas urbanísticas del actual plan regulador de Concepción, no tendríamos problemas en ese sentido. Estos 140 departamentos se arrendarán, y con ese monto se costeará por 15 años la

renta concesional que los comerciantes deben pagar, además de 1.500 metros cuadrados de oficinas nuevas para el Estado dentro del edificio”.

Optar por la reparación

La seremi Victoria Pincheira aseguró que “presentamos alternativas y las seguimos presentando, en cuanto a líneas de financiamiento para restructuración y restauración de puntos críticos de la galería, porque los locatarios no pueden pasar otro invierno en ese estado, porque es un hecho que caen trozos desde la techumbre”.

Recalcó que “si esto se resuelve, se puede abrir el abanico para una nueva concesión, pero no con contratos viciados e incumplimientos de sus cláusulas”.

No obstante, Teresa González insistió en que como locatarios no aceptarían que la seremi Pincheira, siga dilatando el plazo vigente en la DOM ofreciendo “soluciones de corto plazo que sabemos que no son reales”.

Para lo anterior, se ha hablado de \$1.500 millones que no han sido solicitados al Consejo Regional (Core), pero tampoco existe un estudio técnico que califique los daños que tiene la infraestructura, afectada por el incendio de la gobernación en 2019, el terremoto de 2010, y el paso del tiempo.

“Ellos insisten en la reparación de la

“El municipio no tiene injerencia de cuna en la problemática”

Esta semana los comerciantes presentaron más de un centenar de firmas a la Municipalidad de Concepción, solicitando se amplíe el plazo para la obtención del permiso de edificación, puesto que deben resolver las trabas que ha puesto el Ministerio de Bienes Nacionales y que ha perjudicado el avance del proyecto.

Pero, a juicio de la Municipalidad de Concepción, en palabras del administrador municipal, Aldo Mardones, “cuando nos reunimos con los locatarios se estableció que la situación debía resolverse con Bienes Nacionales, ya que el municipio no tiene injerencia de cuna en la problemática”.

Sostuvo que, con respecto al anteproyecto que se presentó y se tramitó en conformidad a la normativa vigente, más que manifestar su voluntad el municipio tiene que evaluar si es favorable o no el proyecto conforme a la normativa. “Como municipio siempre hemos estado a favor del comercio local, apoyando alternativas de solución para ellos, muestra de ello es que hemos desarrollado políticas de pago diferidos de las patentes comerciales, fondos de apoyo al comercio por montos aproximados de \$400.000.000, lo que fue implementado desde el estallido social y se ha extendido durante la pandemia”, comentó Mardones.

23 PISOS sería la solución argumentaron los locatarios, ya que departamentos cubrirían sus arriendos.



FOTO: RENDER GALERIA ALESSANDRI

galería, y eso es algo a lo que nosotros nos oponemos, porque no es comparable con la solución que nos da nuestro proyecto, para salir adelante. Nuestra única salvación es una galería nueva, de los ciimientos hacia arriba”, dijo la dirigente, quien insistió en que gran parte de los retrasos en la concreción del proyecto se debe a la burocracia del Estado.

La seremi de Bienes Nacionales, en tanto, explicó el dinero supuestamente solicitado al Core no pasó de ser “una alternativa que se barajó. Nosotros nunca dijimos que era un hecho, pero es algo que se está trabajando”.

Sobre el particular, el consejero regional, Luis Santibáñez, contó que “no hay iniciativa de recomendación técnica (RS), lo que significa que sólo hay intenciones y no realidades, por lo que no hay dineros para reparar la galería por parte del Gobierno Regional, ya que no ha sido analizado aún”.

Santibáñez calificó como un error perseverar en desafectar a este grupo de inversores (Food Court S.A), por una decisión administrativa que dice relación por plazos, “porque por la data que lleva este comodato los locatarios se han visto afectados solamente por burocracia estatal y por materias exógenas a la voluntad de los inversionistas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Dove
MEN +CARE CHALLENGER CONCEPCIÓN
-Del 15 al 21 de febrero-

CUIDADO Y PROTECCIÓN
DENTRO Y FUERA DE LA CANCHA

Dove MEN +CARE SPORTS ACTIVE+FRESH
NO / NÃO IRRITANTE
[48h POWERFUL PROTECTION]

3 SHAMPOO, ACONDICIONADOR, DESODORANTE
SPORTS ACTIVE+FRESH
CON SHOTS DE CITRUS

NOVO/NUEVO
Dove MEN +CARE SPORTS ACTIVE+FRESH
[1/4 DE CREME HIDRATANTE/ DE CREMA HUMECTANTE]

Ximena Cortés Oñate
contacto@diarioconcepcion.cl

El progreso científico, que trae un aumento en la esperanza de vida a nivel mundial, amplifica también la complejidad de la atención de enfermos terminales y los dilemas éticos relacionados. Ello, sumado al cambio demográfico que tiende hacia un envejecimiento de la población, y aspectos económicos asociados a los costos en salud, han dado más fuerza y vigencia a la discusión sobre la eutanasia.

Confrontando temas valóricos, morales y políticos, la eutanasia representa un gran reto para la humanidad y la sociedad actual.

Isabel Cottin propone comenzar con la definición de eutanasia: “todas aquellas acciones realizadas deliberadamente por profesionales sanitarios, que tienen como objetivo provocar directamente la muerte, a petición expresa, voluntaria y reiterada de un paciente capaz, que padece un sufrimiento intenso, físico o psíquico, a consecuencia de una enfermedad terminal o irreversible, y que él experimenta como algo inaceptable, insoportable e indigno”.

Médico Geriatra y presidenta del Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Cottin es rotunda en señalar que cualquier otra cosa NO es eutanasia. “Ya no son válidos antiguos conceptos como ‘eutanasia pasiva’ que hoy se acepta como adecuación o limitación del esfuerzo terapéutico, o ‘eutanasia indirecta’, que hoy es moralmente aceptada como doble efecto de la analgesia y/o sedación paliativa, y otros conceptos en desuso”.

A juicio de la académica del Departamento de Medicina Interna, los avances tecnocientíficos y biomédicos han tenido un impacto tan grande sobre la dignidad y los derechos de las personas, que han dado lugar a una problemática bioética de rango global. “El conflicto generado por el desarrollo biotecnológico ha determinado volver a plantearse los fines de la Medicina y, por lo tanto, un intenso debate ideológico-filosófico acerca de las decisiones que afectan el final de la vida, como la necesidad de cuidados paliativos universales, específicos y adecuados, información veraz, gradual y adecuada, retirada o no iniciación de tratamientos fútiles”, dice.

Ese conflicto al interior de la profesión médica, es uno de los cuestionamientos éticos que identifica Diana Aurenque frente a la eutanasia. La directora del Departamento de Filosofía de la Universidad de Santiago señala que los profesionales de la salud “profesan una ética médica que se guía por princi-

PROYECTO DE LEY SE DISCUTE EN EL CONGRESO

Eutanasia: tensionando creencias e interpretaciones sobre la existencia humana



La eutanasia presenta dos cuestionamientos éticos: por un lado, si es legítimo, y bajo qué circunstancias, adelantar la llegada de la muerte con apoyo por parte de terceros y, por otro, la validez de la objeción de conciencia al interior de la profesión médica.

prios que intentan proteger la vida y evitar la muerte; bajo esa perspectiva, la eutanasia iría contra el ethos médico”.

Sin embargo, sostiene la especialista en Filosofía de la Medicina, la ética médica también está sujeta a respetar otros dos principios que están en juego en la eutanasia: “la autonomía de los pacientes, y eso significa respetar sus decisiones autónomas e informadas respecto de opciones médicas, como también el principio de evitar y mitigar el sufrimiento de las personas. Estos principios fundamentales

son los que permitirían ver que la eutanasia (también el suicidio asistido) serían compatibles con la ética médica”.

Desde otra perspectiva, el también filósofo Rodrigo Pulgar comenta que “la ética no es unidireccional, tiene diversas aristas que derivan tanto de los actos deliberativos como de las acciones correspondientes. La pregunta y la respuesta ética son situaciones que afectan no solo a un sujeto sino al colectivo social”.

Académico del Departamento de Filosofía de la Universidad de Concepción, Pulgar sostiene que “el proceso ético tiene su constatación en un cambio del escenario social (es la historia la que comprueba si lo deliberado cumple lo solicitado por la persona). Ahí afloran contradicciones vitales que ponen en cuestión la certeza de principios. No es una simple reflexión sobre un hecho de contingencia, sino sobre sujetos y modos comprensivos de realidad”.

Cottin insiste en que “todo humanismo, metafísico o no, religioso o laico, reconoce al ser humano

una dignidad intrínseca e inherente a su ser, que convierte a la persona en un fin en sí mismo y nunca en un medio”.

En su opinión, este principio señala que los seres humanos deben ser tratados según sus propias decisiones, intenciones o manifestaciones de consentimiento. “Al regular su comportamiento según normas propias (autonomía), debe responsabilizarse y ser dueño de sus actos y de su propio destino”, sostiene la médica y agrega que, en general, “las Constituciones, establecen un derecho de vivir, pero no un deber de vivir”.

Con ella concuerda el abogado Alfonso Henríquez: “hoy existe una corriente importante que sostiene que la voluntad y la autonomía del paciente deben ser consideradas y promovidas. Este argumento cobra especial relevancia en el caso de la eutanasia. La autonomía supone una dimensión positiva, la cual involucra el derecho que tiene toda persona a desarrollar su vida según su propia concepción de lo que es el bien, pero también abarca una dimensión negativa, en el sentido

que genera el deber para el Estado, los médicos y otros profesionales, de no decidir por el sujeto; esto es, de no impedir que la persona actúe de conformidad con sus propias decisiones, aun cuando estas supongan un daño para su persona”.

Bajo este punto de vista, dice el académico del departamento de Historia y Filosofía del Derecho de la Universidad de Concepción, resulta claro que el ser humano, en tanto sujeto autónomo, también tiene el derecho de poder decidir acerca de su propia muerte.

“Desde luego, se puede sostener que la persona no tiene este derecho, es decir, que la propia vida constituye un bien indisponible, incluso para su titular. Sin embargo, esta postura parte del error de considerar que existe el deber de seguir viviendo, y que el Estado tiene la facultad para imponer el cumplimiento de esta obligación a la persona, aun a costa de su dolor y sufrimiento. El derecho a la vida protege el interés de su titular, no del Estado o de algún grupo particular de la población”, señala.

Algo con lo que coincide Cottin: “en relación con los límites y el alcance de la legalización de la eutanasia, una de las cuestiones esenciales es si el derecho a vivir implica o no, además, un derecho a morir”.

Sociedades diversas

El debate sobre eutanasia nos enfrenta a realidades donde la vida no siempre es un bien ni la muerte siempre un mal. Se tensionan creencias, tradiciones, diversas interpretaciones sobre la existencia



“En relación con la legalización de la eutanasia, una de las cuestiones esenciales es si el derecho a vivir implica o no, además, un derecho a morir”.

Isabel Cottin.



“Los seres humanos valoramos la vida en base a sueños, ideales, posibilidades de realización, entre otros, y no solo por el solo hecho de respirar”.

Diana Aurenque.

humana y la libertad de vivir y/o morir.

La noción de que la vida humana es sagrada y siempre considerada como un bien absoluto, tiene un fuerte asidero teológico, especialmente de arraigo judeo-cristiano. Para Aurenque, el argumento de

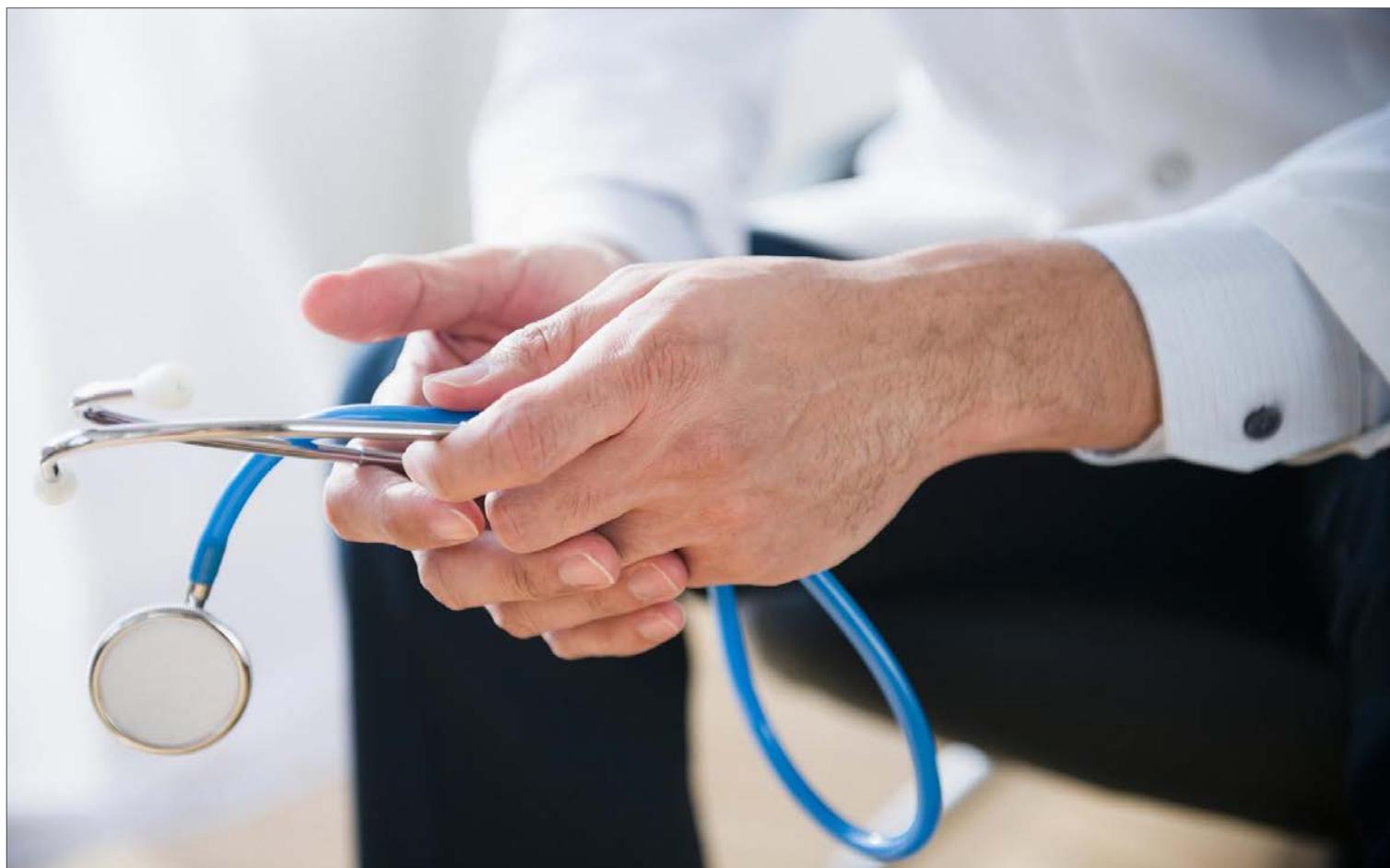
la “santidad de la vida” responde a una consideración moral particular, que no necesariamente es, puede o debe ser compartida por todas las personas.

“Nuestras sociedades son diversas y profesamos distintas visiones y valoraciones de lo que signi-

fica una buena vida. Lo que la vida buena sea, responde a juicios altamente individuales y, es a raíz de ello, de la evaluación personal, que también surgen distintas formas de entender que la muerte no siempre es un mal”, sostiene.

A su juicio, “lo que parece ser un punto donde hay cada vez más acuerdo es que la vida no siempre es valiosa por su sola realidad factual o biológica. Los seres humanos valoramos la vida en base a sueños, ideales, posibilidades de realización, entre otros, y no solo por el solo hecho de respirar”.

Sobre lo complejo de este debate, Henríquez señala que “se ha sostenido que la eutanasia supone atentar en contra de una serie de mandatos de origen divino, que constituye un acto moralmente ilícito, o incluso un crimen contra la vida. Estas posturas, si bien son respetables, no pueden ser determinantes, puesto que la sociedad chilena es diversa y plural. Como no todos adhieren a estas doctrinas, se debe legislar pensando en el bienestar de toda la población, de lo contrario nos encontraríamos en un escenario en el cual una parte de la sociedad, estaría imponiendo sus creencias religiosas. Esto sería inadmisibles en una democracia”.



Humanidades

Viene de pág. 13

Muerte digna

Cottin señala que, como consecuencia del impresionante desarrollo de la tecnología biomédica, morir es frecuentemente un largo proceso en el cual, cantidad y calidad de vida entran muchas veces en contradicción.

“El buen morir o muerte digna es uno de los fines de la Medicina, de acuerdo a la Asociación Médica Mundial, que también suscribe nuestro país. Hoy, en un mundo globalizado, multicultural, multirreligioso, multiétnico y complejamente poliédrico, como el que nos ha tocado vivir, resulta fundamental tener acuerdos como los anteriores respecto a los fines de la Medicina, las definiciones de eutanasia, limitación de esfuerzo terapéutico, obstinación terapéutica, rechazo al tratamiento o voluntades anticipadas”, dice.

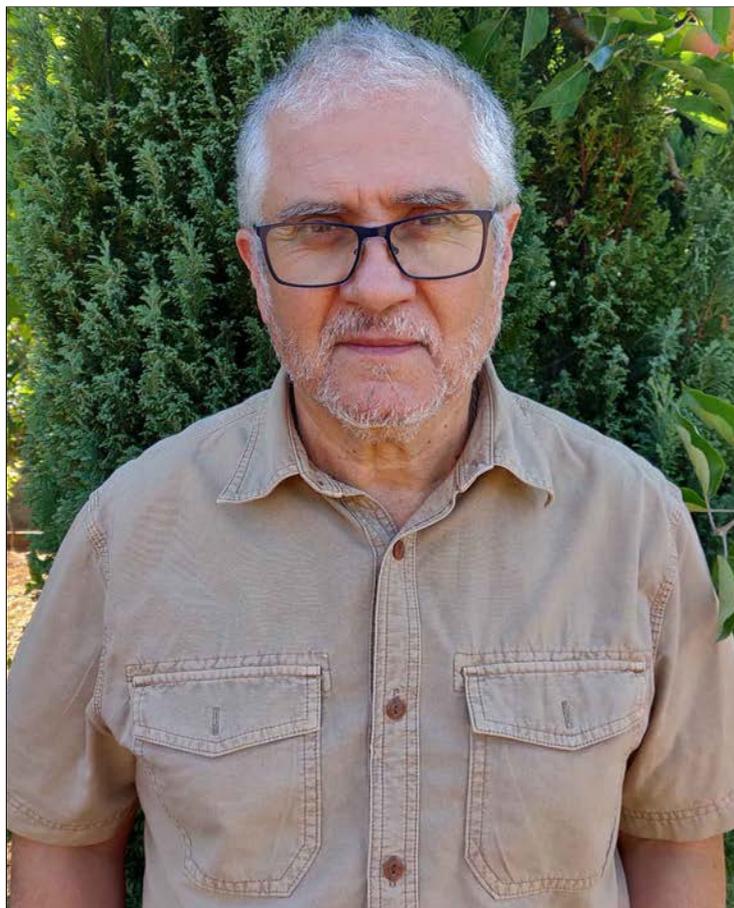
Desde la 2ª mitad del siglo XX se ha consolidado un modelo de muerte históricamente inédito: el 60 a 70% de los fallecimientos ocurre en los hospitales. Chile, sostiene Cottin, no es una excepción: “le damos la espalda al morir”.

Pese a que se ha avanzado mucho en el área de los cuidados paliativos y alivio del dolor, programa que, desde algunos años, está en el GES, sólo es garantizado para enfermedades oncológicas. “Existen muchas otras condiciones y enfermedades que producen dolor y sufrimiento crónicos, para los cuales no están garantizados los tratamientos adecuados y universales. Esta es una de las situaciones más relevantes que requiere ser resuelta antes o, paralelamente, una legislación sobre eutanasia y/o suicidio asistido”, dice Cottin.

En todo caso, a pesar de la fuerte presión ciudadana, en pocos países se ha legislado sobre estos temas.

“Cuando la discusión sobre la simple posibilidad de considerar la muerte como algo legítimo y elegible jurídicamente se pone en el foro público desde una propuesta legislativa que persigue eliminar la carga punitiva del acto, la sensación de fragilidad aparece en el contexto social”, reflexiona Pulgar.

El también investigador del Centro Cidesal, Ciencia, Desarrollo y Sociedad en América Latina de la UdeC, señala que ahí “la discusión se reviste de carga ética, y con mayor fuerza en Estados no plenamente secularizados como el nuestro. Esto implica que seguimos atrapados en criterios de dominio. Resulta sintomático que, desde la posición de dominio, el argumento de cuidados paliati-



“No es una simple reflexión sobre un hecho de contingencia, sino sobre sujetos y modos comprensivos de realidad”.

Rodrigo Pulgar.



“Se trata de un Proyecto de Ley que va en el sentido correcto, en tanto reconoce la autonomía y los derechos del paciente”.

Alfonso Henríquez.

vos sea la conducta pedida a quienes postulan la eutanasia como vía de salida a una situación de vida extremadamente dolorosa y distante del principio teleológico que habla de la vida buena”.

En Chile, un proyecto de ley de Eutanasia y Cuidados Paliativos, que busca establecer una normativa para habilitar a una persona que solicite asistencia médica para morir, ya fue aprobado en general en diciembre pasado por la Cámara de Diputados y se encuentra en la Comisión de Salud, ya que fue objeto de indicaciones.

Para Henríquez, “se trata de un proyecto que va en el sentido correcto, en tanto reconoce la autonomía y los derechos del paciente, estableciendo un procedimiento serio y normado, con garantías para todos los intervinientes”.

Objeción de conciencia

En ese proyecto de ley aparece la figura de los objetores de conciencia, que en el contexto internacional y en el mundo de la Bioética es moralmente válida desde la perspectiva de la propia autonomía del profesional de salud.

No obstante, Cottin señala que para que esta figura se concrete, debe cumplir con algunas premisas: “primero, haberlo declarado al contratarse o al entrar en vigencia una Ley que implique conflicto con alguno de sus principios o valores. En segundo lugar, cuando se enfrente a una situación clínica en que se vea enfrentado a la situación respecto de la cual es objetor de conciencia, debe asegurarse de derivar al paciente en forma expedita y oportuna a otro colega o institución que sí le asegure la prestación que objeta personalmente”.

Para Pulgar, en tanto, es preciso asegurar el derecho de todos los participantes de la acción. “Imaginemos un espacio y tiempo social en donde la eutanasia sea aprobada bajo el principio de la autonomía de la conciencia. Entonces, sería contradictorio con el principio mismo someter a un acto de obligación al personal de salud para cumplir con la norma”, señala.

A su juicio, la legitimidad descansa en la conciencia y su protección en la ley. “Esto salva o protege no solo a quien opta por la eutanasia con pleno control de sus facultades racionales, como a quien ayuda; vale decir, a quien elige prestar su servicio para la realización de una acción que consiste en poner fin a la vida de otro bajo el argumento de deseo y solicitud de bien que traduce aquella cuestión esencial en el movimiento ético”.

Aurenque, por otro lado, se declara crítica respecto de la legiti-

Libros recomendados

Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos, Arleen L. F. Salles, Florencia Luna. 2008, FCE, Buenos Aires.

Morir en Libertad, Albert Royes (Coordinador). 2018, Ediciones de la Universidad de Barcelona

Morir con dignidad. Un alegato a favor de la responsabilidad, Hans Küng y Walter Jens. 1997, Editorial Trotta.

dad de la objeción de conciencia en la medicina. “Si bien es cierto, las y los médicos pueden tener reparos valóricos respecto de las decisiones que sus pacientes deseen tomar (no solo respecto de la eutanasia, sino también en discusiones sobre el aborto), me parece que, ante todo, se deben a la ayuda de sus pacientes y esa ética profesional les mandata por sobre sus propias valoraciones”, dice.

Para ella “sólo estar para ellos en los tratamientos que les parezcan aceptables, significa que están escogiendo a sus pacientes y emitiendo juicios sobre sus decisiones. Esto último me parece ilegítimo y paternalista de parte de un médico. Además, es poco solidario con sus colegas, pues recargaría de esta labor difícil solo a quienes están dispuestos a hacerlo”.

Finalmente, señala, le preocupa que, al incluir la objeción de conciencia, ocurra algo similar a lo que sucedió con la ley del aborto en tres causales donde se incluyó la conciencia institucional. “Esto último es insólito y grave porque da atribuciones morales a una institución, no a una persona, lo que es una extensión ideológica e ilegítima”, asevera.

El caso es que, al parecer, siempre habrá una pugna entre diversas interpretaciones respecto de la vida, desde la consideración de la muerte como algo legítima y jurídicamente elegible. Como señala Pulgar, lo que sí parece razonable, es que la norma jurídica que permite la eutanasia como una opción, tomable o no por quien reúna la condición, sea un argumento de respaldo tanto para quien opta por ella como para quien la rechace por causa de sus principios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Natalia Ormeño, diseñadora gráfica

“Me quedo en casa porque creo que es una forma de cuidarme y de ser responsable con mi comunidad”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

El 2 de febrero de 1971 se firmó el Convenio sobre los Humedales de Ramsar (Irán), fecha que se conmemora con el “Día Mundial de los Humedales”, reforzando el propósito del primer tratado sobre conservación y uso racional de humedales, que se estima que desde 1900 la humanidad ha deteriorado al 64% de estos en el mundo, y que considera a “las extensiones de marismas, pantanos y turberas, o superficies cubiertas de aguas, sean estas de régimen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces, salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja no exceda de 6 metros”.

Chile lo aprobó como ley en 1980 y tiene 16 “Sitios Ramsar”; poco si se considera que los humedales en el territorio nacional son 18 mil y sólo 2% cuenta con alguna protección como la aludida u otra. La cifra podría ir creciendo a paso lento, pero seguro con la Ley de Humedales Urbanos que permite que municipios y/o el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) de oficio inicien la declaratoria. De oficio 33 priorizó el MMA, 3 de la Región del Biobío, precisa el seremi de la cartera, Mario Delannays y sostiene que “son el comienzo, pues tenemos más de 100 humedales urbanos identificados”. Esto complementa al Plan Nacional de Protección de Humedales de esta administración, añade, que considera 7 a nivel regional y hay 5 avanzados.

Y la doctora Verónica Delgado, profesora de Derecho Ambiental y directora del Programa Derecho, Ambiente y Cambio Climático de la Universidad de Concepción (UdeC), valora que “es una buena ley, realmente permitirá la protección de los humedales urbanos” y lo atribuye a que “escuchó, por fin, a la ciencia y ciudadanía (hubo instancias de participación en todo Chile), permitiendo que el conocimiento científico y local/ancestral de los territorios llegara a este reglamento que fija los criterios de sostenibilidad con los que vamos a proteger a los humedales”.

Más protección

Es un hito para celebrar, ya que asevera que “hasta hace poco hablábamos de la desprotección jurídica de los humedales”. Si bien existían algunas figuras que permitían protegerles, lamenta que “otras normas sanitarias hablaban de pantanos donde podía haber infecciones o insalubridad, la regulación del Código

ROCuant-ANDALIÉN un humedal costero que está ubicado entre las comunas de Concepción, Penco y Talcahuano.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

ESTE 2 DE FEBRERO FUE EL DÍA MUNDIAL DE ESTOS ECOSISTEMAS

Protección a humedales: pasos iniciales para un avance seguro

La Ley de Humedales Urbanos, para los que el Ministerio de Medio Ambiente declaró 33 de oficio y 3 en Biobío, permitirá avanzar, aunque queda una larga lista por proteger y, por ende, retos. En Chile hay 18 mil humedales y 2% está protegido.

2020

fue el año

en que se publicó la Ley 21.202 de Humedales Urbanos y el reglamento para su protección.

1.473

son los humedales urbanos que habría en Chile, según cifró el Catastro Nacional de Humedales.

go de Aguas en que se requiere una autorización para desecarlos y pocas normas en la planificación territorial permitían a los planes reguladores proteger estos cuerpos de agua tan valiosos que tenemos”. Causaba incentivo rellenarlos o fragmentarlos para expandir los suelos de uso agrícola o inmobiliario y hasta contaminarlos o verlos como basureros por creerlos inservibles.

Peligroso desconocimiento e inconsciencia que gatilló la desaparición de tantos humedales y severo daño de muchos otros en Chile, amenazando sus trascendentes funciones ambientales. Es que son hábitat de gran cantidad de especies de flora y fauna como peces, anfibios, reptiles y aves migratorias; regulan el ciclo hidrológico al acumular y depurar agua, y capturan 3 a 5 veces más gases de efecto invernadero que un bosque templado, apunta el doctor Ricardo Figueroa, director del De-

partamento de Sistemas Acuáticos de la Facultad de Ciencias Ambientales e investigador del Centro Eula-Chile de la UdeC. De ahí que “son muy importantes para avanzar al control/mitigación del cambio climático”, afirma.

Y, desde un punto de vista antropocéntrico, cuenta que ofrecen diversos servicios ecosistémicos que aportan al bienestar humano como proveer recurso hídrico al abastecer las napas subterráneas o contener inundaciones, además de actividades económicas o culturales al brindar alimentos o vegetación usada para medicinas o artesanía y un paisaje junto al que desarrollarse. Por ello, estos diversos ecosistemas que están en gran parte del territorio nacional y particularmente del regional han tenido alta relevancia en la historia geográfica y en la cultura de las comunidades, resalta Mauricio Troncoso, magíster en Política y Go-

bierno, presidente de la Comisión de Medioambiente del Consejo de la Sociedad Civil de Concepción y secretario de Fundación ODYS.

Y cree que la valoración social a los humedales existe, sobre todo en personas mayores o pueblos originarios que se han relacionado con estos desde antes que se dañaran, siendo el modelo de desarrollo industrial y extractivista el enemigo que escondió su valor e hizo que fuera perdiéndose, pero que el reconocimiento a la importancia de estos ecosistemas va en alza en la población en general, de la mano de la mayor consciencia que ha generado el acceso al conocimiento y un cada vez más fuerte activismo que ha sido y seguirá siendo clave para impulsar cambios y avanzar en materia de su protección.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciencia & Sociedad

Considerar una amplia definición de humedales, tal como la Convención Ramsar, y los importantes efectos jurídicos de la declaratoria de un humedal urbano son aspectos que destaca de la ley 21.202 la abogada Verónica Delgado.

“Inmediatamente, ese humedal declarado como urbano tiene que ser reconocido como un área de protección de valor natural en los planes reguladores. Además, muchos proyectos que antes no tenían que ingresar el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (Seia) y afectaban a estos humedales lo van a tener que hacer”, explica, ya que la legislación protege de efectos físicos y también químicos que amenacen su biodiversidad o conectividad biológica, por ejemplo. Desde allí celebra que “va a tener que protegerse y gestionarse dicho humedal con criterios de sostenibilidad” y que “se va a tener que trabajar en restaurar lo que el hombre ha dañado”.

También releva que desde que una municipalidad solicita la declaración al MMA, la cartera tiene 6 meses para resolverlo, tiempo en que se puede postergar la entrega de diversos tipos de permisos. Entonces, “si el MMA declara un humedal como urbano, no va a haber situaciones conflictivas como un proyecto aprobado en ese periodo y que no respete los estándares”, resalta.

Accionar y gobernanza

Pero, teniendo la ley como un valioso avance, la especialista se detiene en que su existencia conlleva nuevos desafíos como que, efectivamente, tras la declaración se gestionen y cuiden, para lo que muchas veces habrá que organizarse, reunir recursos o postular a proyectos para obtener financiamientos que a veces falta y también fiscalización. Añade que también será importante que desde el accionar municipal y/o comunitario se avance en iniciar declaratorias. En eso pone el acento Mario Delannays, seremi de Medio Ambiente Biobío, ya que sólo en la región quedan varias decenas de humedales que se podrían declarar.

Tanto en el caso de los que la cartera haya declarado o eventualmente declare de oficio, como en los que impulse un municipio, cree que la gobernanza es lo fundamental. Si no se transmite el valor y la información, si no se dialoga, si no se llega a acuerdos entre distintos actores sociales, si no se hace gobernanza “no brota nada”, asegura. Por ello, aclara, en los declarados de oficio por el MMA, que se acordó priorizar desde el levantamiento del censo que se hizo, existía una mesa de gobernanza y “hay que hacer el refuerzo de que van a tener una categoría distinta”, adelanta.

Los retos y la política

Pero, “¿qué hacemos con los humedales fuera de los límites urbanos?”, es la pregunta que Verónica Delgado plantea como uno de los grandes re-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL HUMEDAL PAICAVÍ se encuentra en Concepción, en Valle Escondido, y está en vigencia una modificación de Plan Regulador de la comuna que permite protegerlo.

Consciencia y acción social como el escudo que cuida a humedales

Los 3 humedales urbanos en Biobío que serán protegidos por la ley tras la declaración de oficio del MMA son la laguna Rayencura (Hualqui), El Avellano (Los Ángeles) y Cuatro Tubos (Cañete).

tos, “están abandonados a la suerte de lo que quieran los privados hacer, como desecarlos, usarlos de basurero, etcétera”, lamenta y ello se debe a “un mal entendido derecho de propiedad sobre los elementos de la naturaleza y que hay cierta laxitud por parte de organismos del Estado de dar cambios de uso de suelo para desecar estos humedales y hacer actividades agrícolas o inmobiliarias”, advierte. En efecto, considera que “no tenemos una política pública coherente, estamos dando pasos valiosos y bien dirigidos, pero nos falta mucho”.

Y posibilidades concretas de avanzar hay, pues cuenta que “en el Congreso Nacional se está discutiendo una ley de turberas y por muchos años espera la aprobación de la ley sobre biodiversidad y áreas protegidas en Chile. Es

una gran deuda y una vez que se apruebe se verían favorecidos muchos humedales o turberas no urbanos”.

Por lo mismo, si hay una evidente mayor consciencia ciudadana que la existencia de movimientos sociales y el activismo por el medioambiente o la educación ambiental han generado, que el interés se traduzca en involucramiento político que elija a representantes y tomadores de decisiones en coherencia es fundamental, asegura Mauricio Troncoso. Y también que hoy hay una oportunidad: “este año está marcado por un gran proceso político en el marco del ciclo electoral 2020-2022; tendremos las elecciones de gobernadores regionales, alcaldes, concejales, constituyentes, las primarias presidenciales, de senadores y diputados, y las elecciones de conseje-

ros regionales. Debemos buscar en los candidatos el efectivo reconocimiento de estos ecosistemas y de los ecosistemas en general, y así avanzar en una política de protección ambiental eficiente y acorde a las problemáticas ambientales actuales y futuras, locales y globales”.

Y si los representantes reconocen el valor de los ecosistemas también el de la evidencia científica o los saberes que hay en las propias comunidades de los territorios con tal de una mejor toma de decisiones y diseño de políticas públicas, según plantea el doctor Ricardo Figueroa. Porque asevera que “necesitamos tener una mirada holística para gestionar nuestro paisaje y vivir en armonía con nuestro entorno”, lo que implica generar un trabajo multi e interdisciplinario, es decir, que conversen y se complementen distintas experticias para llegar a conclusiones integrales; al mismo tiempo que sean diálogos intersectoriales, en los que participen todos los actores sociales, desde públicos y privados hasta la academia y ciudadanos, porque al pensar en la solución de los problemas ambientales y la protección de la naturaleza “todos podemos aportar”, concluye.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Andrés Fuentes Farías, coordinador Universidad Pedro de Valdivia.
 “Si consideras que vivimos en una sociedad mezquina e individualista, aunque sea una incongruencia parte cuidando y respetando de ti mismo. Así podrás cuidar de los demás, respetándolos”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONÓMICA

Biobío: proyectan al menos 20 mil postulaciones al esperado Fogape 2.0

Aníbal Torres Durán
 contacto@diarioconcepcion.cl

Este viernes fue publicada en el Diario Oficial la ley que amplía los beneficios y usos del Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios, también conocida como “Fogape Reactiva”. La iniciativa permitirá entregarles más herramientas a las empresas para superar el impacto que ha ocasionado la pandemia del coronavirus en el país.

El objetivo de esta nueva ayuda económica es mejorar las condiciones actuales del crédito Fogape y crear un nuevo crédito para todas las empresas, pero, especialmente, para las más afectadas durante la pandemia como en la industria del turismo, hotelería, gastronomía y servicios.

Esta iniciativa busca ayudar a las compañías a sortear la pandemia, por medio de la reactivación a través de créditos con garantía estatal. A diferencia del Fogape otorgado el año pasado, que estaba restringido a capital de trabajo, este nuevo pres-

Ya fue publicado en el Diario Oficial la normativa que amplía este importante mecanismo. Según se informó esta vez, se les dará énfasis al rubro gastronómico y turístico.

tamo podrá utilizarse también para inversión y pago de deudas vigentes. Además, mejora las condiciones de pago y los plazos.

“Va a estar abierto a todas las empresas, pero con una preocupación y prioridad muy especial en aquellas empresas que se han visto más afectadas por la pandemia. Por ejemplo, la industria del turismo, hotelería, gastronomía y, en muchos casos, los servicios”, sostuvo el Presidente de la República, Sebastián Piñera, en la promulgación de la ley.

Entre las principales características de este nuevo fondo existe la

posibilidad de usarse para una deuda vigente y para financiar alguna inversión o planes de crecimiento.

Asimismo, se extiende el plazo de pago y la cobertura de garantía hasta por 7 años. El nuevo crédito puede ser otorgado hasta el 31 de diciembre del año en curso.

Impacto en la Región

En el Biobío, gracias a los cambios que existen respecto al primer Fogape, este fondo podría ir en ayuda de muchas más empresas. “En nuestra región, con las restricciones que significó el primer Fogape, las empresas del rubro gastronómico y turístico no estaban contempladas por considerarse de alto riesgo. Ahora se hizo una mejora, en donde en el Fogape Reactiva sí habría cabida para ellas”, explicó el seremi de Hacienda del Biobío, José Manuel Rebolledo.

Además, el nuevo crédito permitirá a las empresas más riesgosas acceder a créditos garantizados, aumentar el límite máximo de finan-

ciamiento y el porcentaje de la garantía estatal, además de eximir del pago de impuestos de timbres y estampillas.

“Considerando que en primer fondo fue de 20 mil y fracción la cantidad de empresas que postularon por cerca de \$500 mil millones en la Región, nosotros esperamos que ese sea el piso en cantidad de postulaciones para este segundo Fogape. Significa mucho que las empresas de turismo y gastronómicas puedan acceder a este fondo a pesar del alto riesgo, pero ya se anunció que vienen instrumentos importantes para esos sectores”, añadió el Rebolledo.

Por ahora, aún faltan trámites para que entre en funcionamiento, pero se estima que la banca comience a entregar la batería de ofertas desde la próxima semana para que las empresas puedan comenzar a realizar sus postulaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Designan nuevo gerente general de Enap y a dos nuevos miembros del directorio

La importante empresa estatal Enap, con presencia en la Región del Biobío, cuenta con un nuevo gerente general. Se trata de Julio Aranis Vargas.

El ejecutivo aceptó el cargo con la venia del directorio que a su vez cuenta con dos nuevos integrantes. Son María Consuelo Raby Guarda y a Rodrigo Manubens

Moltedo, quienes “asumirán y mantendrán dicha calidad hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad”, informaron a la CMF.

Trayectoria

Según se conoció, Julio Aranis Vargas es ingeniero civil en Minas de la Universidad de Santiago

de Chile y tiene un Master of Science in Mining and Earth Systems Engineering en Colorado School of Mines.

Entre 2016 y 2017 se desempeñó como gerente general de MolyMetNos. Igualmente, ejerció como gerente corporativo de Supply Chain en la compañía (2018).

NUEVA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO

Artesanales critican “Caleta Inteligente” ante la baja conectividad del sector

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La reconocida presidenta de la Corporación Nacional de Mujeres de la Pesca Artesanal, Sara Garrido, reaccionó con sorpresa a la oferta de Alicia Gallardo para buscar que el sector artesanal acceda a tecnologías con cámaras con el objetivo de cuidar las áreas de manejo.

De acuerdo a la dirigente tomecina, esta oferta realizada el 28 de enero no se relacionaría con la realidad.

Se habla de nuevo programa Caleta Inteligente donde se implementará tecnología para lograr caletas desarrolladas.

Sin embargo, según Garrido, esto no se podría concretar, al menos tan fácil. “De que nos está hablando la subsecretaria. Primero mejorar la conectividad de las antenas internet. Hemos tenido múltiples inconvenientes con las reuniones de las caletas a lo largo de Chile, donde no escuchamos nada”, lamentó.

Y aclaró: “Es imposible sostener una conversación medianamente fluida con muchas mujeres de la pesca. Para nosotras las dirigentas, el diálogo se hace imposible y menos transportarles informaciones. Necesitamos que la subsecretaria Gallardo empareje la cancha con nuestro gremio, para que así podamos tener una coordinación real”.

Es por ello que Sara Garrido hizo un llamado. “Exigimos una mejora técnica de verdad, para que hablemos el mismo lenguaje entre la subsecretaria de pesca y el mundo de las mujeres artesanales, donde haga su programa consultando a pescadoras y pescadores, caso contrario es una desconexión más evidente con el sector”.

¿Qué es Caleta Inteligente?

La subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Alicia Gallardo, y el direc-

tor del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), José Pedro Núñez, anunciaron la iniciativa denominada Caleta Inteligente.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

tor del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), José Pedro Núñez, anunciaron la iniciativa denominada Caleta Inteligente.

“El apoyo a las pescadoras y pescadores es prioritario, especialmente ahora que su actividad enfrenta dificultades por la pandemia. ‘Caleta Inteligente’ buscará que el sector artesanal acceda a tecnologías, por ejemplo, con cámaras para cuidar las áreas de manejo (AMERBs). Queremos también acercar la caleta a las y los consumidores para que valoren y consuman los productos que allí se producen”, declaró Gallardo.

En tanto, el director de Indespa, dijo públicamente que “buscamos poner a disposición de la comunidad los productos del mar. Hay entonces aquí también un esfuerzo enfocado en la seguridad alimentaria”.

Y entre los aspectos fundamentales de la iniciativa, es que englobará la denominada “Caleta en Línea”, un portal de Sernapesca “que apunta a entregar información clave sobre las caletas, desde su ubicación hasta los productos que ofrecen”.

Mientras que la “Ruta de las Caletas” de Indespa reemplazará las muestras gastronómicas itinerantes por la venta, en modalidad piloto, de productos artesanales a través de Internet para hacer frente a la pandemia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Cata Delia, conductora de televisión

“La mejor forma de combatir el coronavirus es la prevención. Hay que lavarse las manos entre 40 y 60 segundos, y evitar estar en contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias. Además, si saludas a alguien, que sea con distancia”.

EL PROCESO DE ADAPTACIÓN AL ESCENARIO PLANTEADO POR EL CORONAVIRUS

El desafío de la creación artística en medio de la pandemia

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

El coronavirus cambió el orden mundial. Todas las actividades, en mayor o menor medida, se vieron afectadas por la pandemia. Por su naturaleza, el ámbito artístico no sólo fue golpeado en términos económicos, por la suspensión de muchos eventos, sino también por la necesidad de reordenarse y adaptarse a una nueva realidad, donde puede costar volver encontrar la inspiración para crear.

Obviamente, en cada disciplina la situación es distinta. En el caso de las letras, el poeta Tulio Mendoza aseguró que “lo primero que me gustaría decir es que, en estados de emergencia, de desazón, de catástrofe, el arte y la cultura, surgen como antídotos naturales. ¿De qué otro modo enfrentar el encierro, las distancias, la incomunicación?”.

En ese sentido, añadió que “las manifestaciones artísticas tienen la palabra. Entonces es ahora cuando uno debiera decirles a aquellos que los ningunean y los consideran como los parientes pobres de todo cuanto se haga, que están completamente equivocados. Eso lo sabemos nosotros, pero es necesario, precisamente en estos momentos, hacerlo notar a los burócratas y funcionarios. Ya Hölderlin se preguntaba ¿Para qué poetas en tiempos de penuria?”.

En cuanto a su experiencia personal, detalló que “tal vez el poeta, el artista, siempre se ha sentido en tiempos de pandemia, frente a una sociedad cada vez más en abierta descomposición. Podría decir que he seguido escribiendo y que por eso estoy vivo, como afirmó el poeta Enrique Lihn en su clásico poema: ‘Porque escribir’”.

El poeta agregó que “para mí la creación poética, que incluye la música, la pintura, el cine, la literatura, la danza y toda manifestación artística, es algo muy activo y vivificante, algo que da vida, que anima, que conforta. Es lo que me genera entusiasmo, que es tener un dios interior. Imagínese, entonces, cómo ha sido mi experiencia personal: intensa, productiva, verdadera.

Como para todo el mundo, las condiciones cambiaron de golpe. Hubo que repensar, reordenarse. En ese panorama, voces del mundo cultural cuentan de qué manera todo lo vivido influyó en su inspiración y su trabajo.

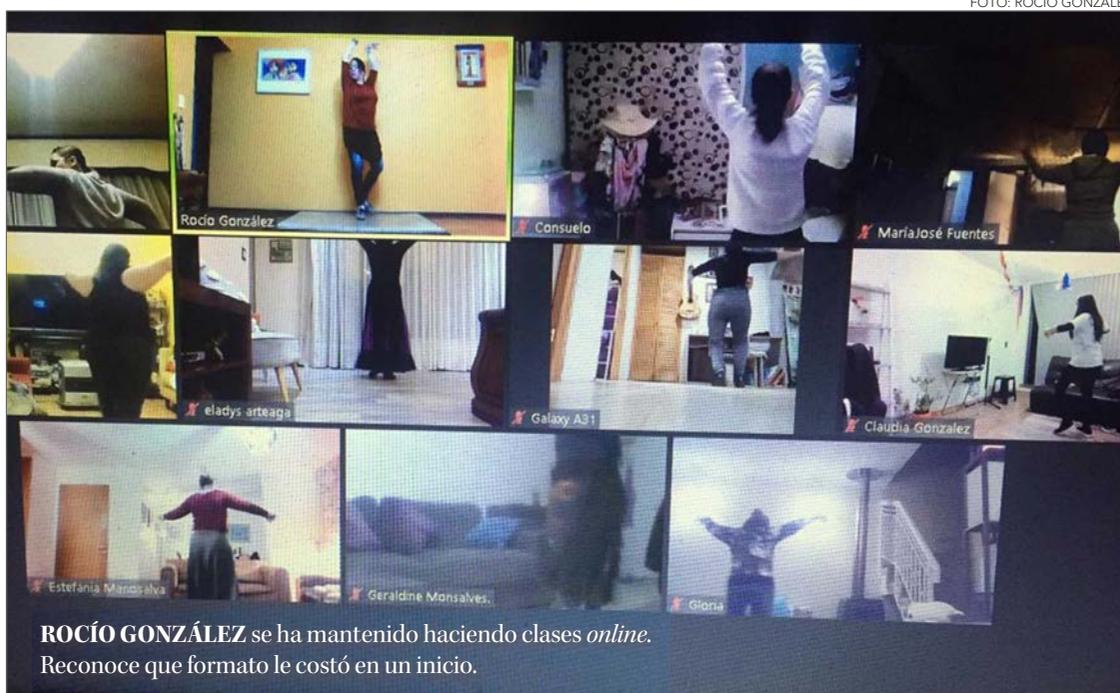


FOTO: ROCÍO GONZÁLEZ

ROCÍO GONZÁLEZ se ha mantenido haciendo clases online. Reconoce que formato le costó en un inicio.



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

TULIO MENDOZA indicó que “toda manifestación artística es algo que da vida, que anima y conforta”.

Saliendo de a poco

Para Rocío González, bailarina y profesora, la pandemia llegó en un momento donde se proyectaba a desafíos mayores. Recién estaba trasladando su academia a otro espacio, por lo que el coronavirus echó por tierra este proyecto.

“A todos esto nos pilló en momen-

tos súper complicados. Yo había abierto las matrículas de mi nueva academia en marzo pasado, y perdí todo ese trabajo. Entonces, estar en esa situación anímica, tener que adaptarte al formato online y crear sin dudas que fue todo un tema. Imagino que en otras áreas puede ser similar”.

En este momento, ya está más acostumbrada a la rutina virtual. Sigue con su Escuela de Arte Flamenco Rocío González (flamenco_rocio_gonzalez en Instagram, contacto en +5698803 6002), y reconoce que el proceso de adaptación fue complicado en un comienzo.

“Lo estuve conversando con mi mamá hace unos días, y le contaba lo difícil que ha sido para mí crear cuando estás en una situación psicológica y económica compleja, sin el espacio adecuado. Tuve que cerrar mi academia, y terminé haciendo clases en el living de mi departamento de un momento a otro”.

En ese sentido, agregó que “fue complicado crear. En condiciones normales, para ese proceso también me resulta muy importante tener a mis alumnas al lado, pues creo muchas coreografías en el momento. Tengo su retroalimentación, veo sus estados de ánimo, les preguntó cómo se sienten ese día. Todo eso influye”.

Con el paso del tiempo, Rocío se fue acostumbrando al nuevo escenario. Y en ese camino, sentirse más cerca y conectada con sus alumnas fue muy importante.

“Hacer esto a distancia es complicado, pues se necesita esa cercanía con las alumnas, y además estar en un espacio adecuado. Pero tuvimos que adaptarnos. No es una elección, había que hacerlo, y probablemente seguiremos igual, por lo menos, durante todo el primer semestre de 2021”.

De todas maneras, valoró lo vivido en este periodo, destacando que el interés que vio en sus clases también fue un factor relevante para ir adaptándose mejor.

“Igualmente, este proceso ha tenido sus retribuciones. Por ejemplo, con algunos cursos que me costaba más avanzar, y la asistencia fue mucho mejor que en otros años. Se notó esa necesidad de distraerse, de poner la mente en otra cosa. Igual, siento que necesito un descanso, replantearme, pues uno tuvo que adaptarse sobre la marcha. Jamás imaginé que haría clases online, fue un aprendizaje en todo sentido. Ahora ya hay que proyectar cómo lo haremos, se puede tener una mejor organización en este sentido, con lo que ya realizamos esta temporada”.

Además, agregó que “con Juanita Toro lo conversamos, que es difícil inspirarse, crear, cuando estás anímicamente mal. Eso costó, salir de ahí para empezar a hacer cosas. Pero después vino la satisfacción de ver a tus alumnas motivadas, que esperaban con ansias la clase para poder distraerse. Eso me ayudó mucho”.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Camilo Huera, profesor fundación Pelota de Trapo

“Es momento para cuidarse, pero también para moverse en casa, sobre todo, los niños. El deporte es una forma de combatir el virus, de que nos encuentre fuertes. También es fundamental para combatir la obesidad que provoca la ansiedad del encierro”.

FOTO: CSD CONCEPCIÓN

Estadio: La Pintana
Árbitro: Mathias Riquelme

	2		2
RECOLETA		D. CONCEPCIÓN	
GOLES			
[24'] Tapia [90'] Tapia		[70'] G. Vargas [74'] C. Vargas	
FORMACIONES			
M. García D. Cayupil D. Martín I. Ayala J. Medel A. Jara A. Rojas D. Núñez L. Uribe M. Rubio G. Tapia	S. Contreras M. Lagos J. Rojas P. Sanhueza R. Sáez C. Vargas C. Gaitán F. Ramírez A. Díaz S. Arriagada G. Vargas		
DT F. Núñez	DT C. Muñoz		
CAMBIOS			
[53'] Lopes x Jara	[46'] Henríquez x Sáez [71'] Gazale x Lagos [71'] Fuentes x Arriagada [80'] Sepúlveda x G. Vargas		
TARJETAS AMARILLAS			
Uribe	Díaz, Gaitán		
TARJETAS ROJAS			
No hubo	No hubo		



RECOLETA LE EMPATÓ EN EL ÚLTIMO MINUTO

No pudo aguantar y tendrá que salvarse “a la morada”

Gracias a un notable segundo tiempo, donde se notó que los lilas se jugaban la vida, los penquistas dieron vuelta el juego con goles de los Vargas: Cristóbal y Gabriel. Parecía tarde de fiesta, pero fue 2-2 en los suspiros y todo se define en Collao.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Se durmió un tiempo, pero salió con otra disposición desde el camarín. Lo dio vuelta en 5 minutos, pero se lo empataron cuando recién el juez daba los minutos de tiempo agregado. Fue emotivo, justo, por el desarrollo del partido, y un guion de terror para este Deportes Concepción que sacó un empate desde casa de Recoleta y tendrá que definir todo en la última fecha, recibiendo a Vallenar, su rival más directo para no perder la categoría.

Lo de ayer fue de nervios. El “León” apostó otra vez por un mediocampo plagado de jugadores de buen pie, pero le costó contra un equipo que juega al pelotazo largo, pero bien dirigido. Se refugia y aprovecha la velocidad de sus delanteros, los más goleadores de la categoría. De esta forma, Gonzalo Tapia, que lleva 6 goles en las últimas 3 fechas, abrió la cuenta antes de la media hora. La visita tenía más el balón, pero no podía entrar. El duelo de casa controlaba menos, pero se generó un par de situaciones que bien conjuró Contreras.

En el entretiempo, el técnico

Christian Muñoz puso otro central y apostó por línea de tres en el fondo. Pero más que el dibujo, se vio otra actitud, la de un equipo que entendió lo mucho que se estaba jugando. Y fueron 35 minutos donde Recoleta desapareció, porque los lilas lo borraron del campo de juego. Sin mucha claridad, pero con arrojo.

Y así, tenía que caer el gol en al-

gún momento. Álex Díaz, que no andaba muy fino, sacó un muy buen centro para Gabriel Vargas y el “Arcángel” definió como sabe, con toque sutil. Inmediatamente, entró Daud Gazale y el “Turco” fue importante pivoteando un centro desde la izquierda para que Cristóbal Vargas adelantara a la visita.

Premio para uno de los mejores jugadores morados de estas últi-

mas fechas y para un equipo que inclinaba la cancha a su favor. Pero Recoleta es bravo y no quería perder. Y le bastaron diez minutos para meter otra vez a los lilas en su arco, amenazar con un tiro libre y luego empatar con gol de Tapia, tras cesión de Julio Lopes. Y en la última, Uribe azotó un poste y los de Muñoz casi se quedan sin nada.

A la misma hora, Vallenar perdía un penal y empataba 1-1 con Cauquenes. Linares, por su parte, igualó 1-1 con Colchagua. El “León” hizo 21 puntos, los mismos que tiene Colina, Vallenar 20 y Linares 18. D. Concepción cerrará contra Vallenar, en una final de miedo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UDEC SE JUEGA LA PERMANENCIA

Sabe que Coquimbo es partido de 6 puntos... Y muchísimo más que eso

Campanil tiene una oportunidad de oro para hundir al rival que necesita ver más abajo en la tabla. "Coto" Ribera llega a su casa, dispuesto a amargarles la tarde.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El "Coto" Ribera es emblema de los mejores años de la UdeC. Sin ir más lejos, marcó el primer gol del club en Primera División y un tiro libre suyo los metió por primera vez en Copa Libertadores. Un histórico que hoy vendrá al mando del rival más acérrimo del Campanil: Coquimbo. Sí, porque si la UdeC quiere evitar el descenso directo y apostar al menos al juego extra por la permanencia, necesita que los piratas sean últimos en la tabla general, bajo Iquique. El empate no mata al local, pero lo complica y lo obligaría a rezar las siguientes fechas. Es la tarde donde puede enterrar sus miedos con su propia pala.

¿Y cómo llega la nueva UdeC de Hugo Balladares? Jugando bastan-

te mejor que la última etapa de Acevedo y arrastrando una racha de 4 partidos sin derrotas, contra equipos bravos como Palestino (1-1) y O'Higgins (0-0), los mejores del semestre, triunfo ante La Calera (2-1) y otra igualdad con Colo Colo (empató Costa en la parte final). Aun así, los rivales que lo superan en la tabla ponderada han ido escapándose y solo les queda la opción de que Iquique baje por esa vía. Pero, además, necesita que los dragones no sean últimos de la general, y para eso deben sepultar a Coquimbo.

El cuadro pirata, que estuvo peleando las semifinales de Copa Sudamericana, se encontró con una seguidilla de partidos en la liga local y ese jugar y jugar sin descanso les ha pasado la cuenta. El buen equipo de Ribera ha disputado 8 en-



FOTO: ANFP / HERNÁN CONTRERAS

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Hora: 17:00
Árbitro: Cristián Droguett

U. CONCEPCIÓN	COQUIMBO

cuentros en lo que va de 2021, más que cualquiera en el campeonato. Serán 9 partidos en solo 26 días. Inédito. Por eso la UdeC debe ser inteligente para aprovechar el agotamiento del adversario, como alguna vez se aprovecharon del suyo, en la "Era Acevedo".

De esa locura de 8 partidos en lo que va de año, Coquimbo apenas ganó uno: el 1-0 a Unión Española, con gol de Gatica. De los últimos 9 puntos en juego, solo rescataron uno en la milagrosa remontada del

2-2 contra Iquique.

Con 3 fechas por delante, Coquimbo suma 31 puntos contra 33 de Iquique y 36 de Colo Colo. Los piratas son, por lejos, la delantera menos anotadora del torneo, con solo 27 tantos, y han perdido más de la mitad de sus juegos: 16 de 31. Buen momento para una UdeC que los derrotó 2-0 en la primera rueda con goles de Cabrera y Waterman.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: HUACHIPATO FC

ÚLTIMO JUEGO entre ambos: febrero 2020. Ganó Huachipato por 1-0.

El ganador se quedará entre los ocho

Los resultados de la fecha han acompañado a Huachipato. Curicó perdió con Wanderers, que solo llegó al noveno puesto, y el embalado O'Higgins apenas empató con Audax. De esta forma, el acero llega a esta fecha con el octavo puesto en su bolsillo, pero enfrente tendrá a Cobresal, que si gana superará a los siderúrgicos en esa pelea por el boleto a la Sudamericana.

La visita confía en su buen rendi-

Estadio: El Cobre
Hora: 21:45
Árbitro: Cristián Droguett

COBRESAL	HUACHIPATO

miento desde la salida de Florentín y asunción de Luvera como técnico del primer equipo. Con el argentino ganó sus 3 juegos como local, marcando 4 goles en cada uno de sus triunfos, y perdió con Audax Italiano (0-2) su único partido como visitante. Cobresal es presa de su irregularidad de toda la temporada y viene de vencer a Coquimbo (1-0) con gol de Gaete y empatar 1-1 con La Calera.

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue una jornada extensa y de los 48 exponentes que partieron jugando este viernes la pre-qualy, solo quedan 4 en competencia. Miguel Pereira contra Sebastián Santibáñez y Daniel Núñez versus Oliver Becerra serán los emocionantes duelos de semifinales, buscando un cupo para jugar la qualy del Dove Men+Care y entrar al cuadro principal. El complejo Bellavista tendrá acción desde las 9 horas.

Todos tuvieron que ganar dos partidos más para superar la valla sabatina. Daniel Núñez, por ejemplo, ganó sin muchas complicaciones a Diego Muñoz, por parciales de 6-1 y 6-0, pero después batalló para derrotar a Matías Olivero por un muy buen set de 6-4 y un 3-0 y retiro por dolores en el hombro.

Oliver Becerra tampoco cedió sets, primero para eliminar a Jordan Iturra por 6-3 y 6-1 y luego a Esteban Bruna por un 6-3 y 6-2 de altísimo nivel. Miguel Pereira, por su parte, fue el que menos minutos necesitó para seguir con vida, pues derrotó a Javier Araya por 6-0, 2-0 y retiro y más tarde a Amador Salazar por 6-3, 2-0 y otro retiro.

Sebastián Santibáñez, por otro lado, venció a Ignacio Hernández por 6-3 y 6-1 y, posteriormente, animó el mejor partido de esta jornada superando en 3 sets a Nicolás Bruna. Los parciales fueron 6-2, 5-7 y 6-4. Partidazo.

Para hoy se esperan encuentros de alto vuelo, donde Núñez y Pereira, con puntos ATP en su registro, asoman con favoritismo. ¿Se encontrarán en la final o habrá alguna sorpresa antes del encuentro definitivo?

Recordemos que el evento es sin público, por la crisis sanitaria mundial, pero sí puede ser visto a través de redes sociales. La Asociación Regional de Tenis Biobío ha llevado la acción a los amantes del tenis vía *streaming* y ayer transmitió desde temprano, cerrando con la acción de cuartos de final. Son las raquetas que sueñan con enfrentar a Coria y Jarry en el evento más importante de tenis que ha vivido nuestra zona.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DANIEL NÚÑEZ,
principal favorito para
llevarse la prequaly



FOTO: TWITTER DANIIINUNEZ

DOVE MEN+CARE CHALLENGER CONCEPCIÓN

Todos quieren entrar al cuadro, sólo estas cuatro raquetas siguen peleando

Intensa jornada en el club Bellavista definió raquetas que jugarán las semifinales de pre-qualy y el partido final.

MIGUEL PEREIRA,
otro de los que batalló
y está en semifinales.



FOTO: PESA COMUNICACIONES

CLASIFICADOS

EMPLEO Y OFICIOS

Se requiere conductor para Camión Limpia Fosas Hydrojet.

Requisitos:

- Licencia de conducir A2, A4 o A5.
- Experiencia mínima 1 año.
- Conocimientos de mecánica. Preferencia con Residencia en Concepción.

Enviar Curriculum con datos actualizados, y referencias comprobables al mail rrhatme@gmail.com

Entretención & Servicios

Santoral: Gastón

EL TIEMPO

HOY **14/17**

LUNES 14/20 MARTES 14/22 MIÉRCOLES 15/22

LOS ÁNGELES 14/28

RANCAGUA 13/25

TALCA 14/25

SANTIAGO 13/35

CHILLÁN 14/28

ANGOL 12/33

TEMUCO 8/29

P. MONTT 10/27

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ACTIVO	ORIGENES	SANIES	TEATRO NIPON	X POR X	CIUDAD PERUANA	TENGAS
JUEZ DEL EREBO	CAUCE FLUVIAL	ASPEROS Y PICANTES	INFUSION MITAD DE C	D MAS D A EN BOSTON	ALBINO SELENIO	TAILANDIA PERCIBIR
CONFERENCIANTES	DURO	INUSUAL	CINCO GR	OSOSO CRUCIFERA	CARBONO NO NACIDO	EMPRESA ELECTRONICA AREA
RIO PERUANO	REZAR	CUBO	AGENDA TRAS CU	SELKNAM ESTRONCIO	T. VERBAL ACTINIO	APORTILLAR A
CAMASTRO	DEME EN CAOS	PUBERES	LA PRIMERA	CLUB AZUL ES GRIEGA	DE LA "PDI" PALOTE	JERGA DEL HAMPA

E	M				
F	E	L	I	P	E
E	L	I	D	I	R
M	A	M	A	R	A
L	E	M	A	C	O
A	R	M	A	R	E
A	P	O	R	T	I
R	I	M	A	D	O
I	D	A	E	O	O
N	O	D	O	S	A
E	C	R	A	N	A
I	S	E	R	R	A
P	O	R	E	I	R
E	S	T	E	N	A
C	O	N	S	O	R

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Rengo 468, local 11 S	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

5	4	1		3	9			7
2	7	9	1		6	3		5
8	3			7				
	8	4			2	9		
	5			6	8		2	3
6		2	9			7		
	6	8	3		4			2
7	2		5		1	6	9	4
	9	5		2	7	8		

MEDIO

		9		7	2			
7	4					2		
1								6
5	6				9	1	2	7
9				6				8
		4	7					
	8				1		3	
	9	3		4	6	7		1
					7	8	6	

EXPERTO

								1
4					9			
		6		2	3			
	8							5
	9		7		1			
			5		6			3
8	2	7						
9			4				6	
5							9	